



*Trabajamos por el
Desarrollo Regional
del Sur del Cesar y
Sur de Bolívar*

INFORME DE GESTIÓN 2022

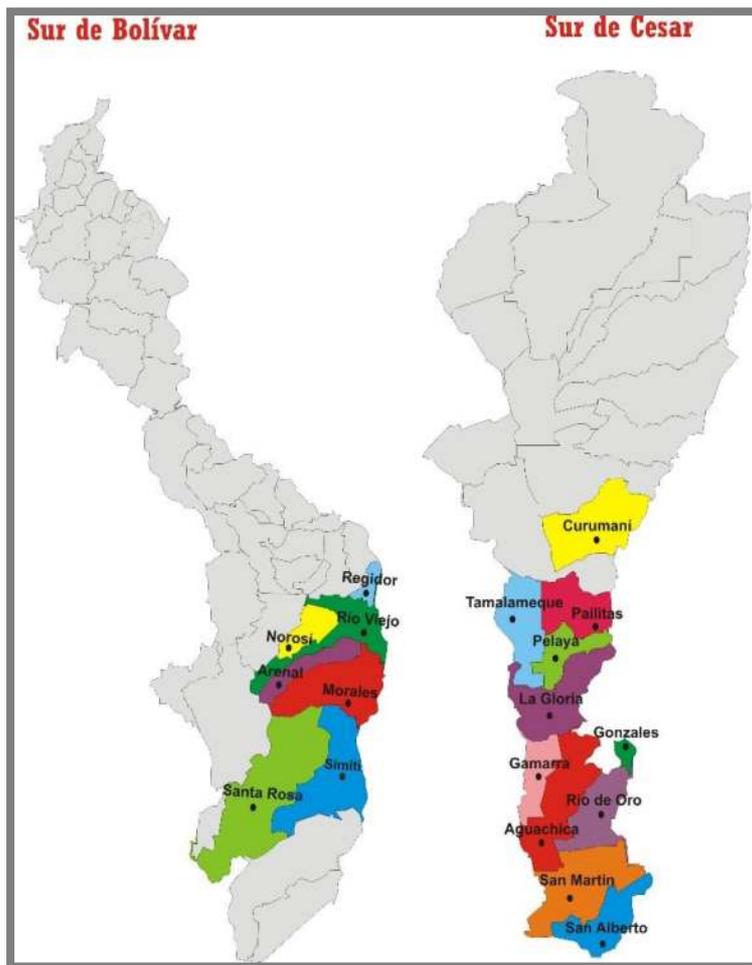
CONTENIDO

1. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS.....	3
1.1 SIMPLIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DE TRÁMITES REGISTRALES.....	4
1.1.1. VIRTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES	5
1.1.2 COBERTURA EN LOS MUNICIPIOS	9
1.1.3 POTENCIAL DE COMERCIANTES DE LA JURISDICCIÓN.....	12
1.1.4 SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES REGISTRALES – SIPREF.....	12
1.1.5 LEY 1712 DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	14
1.1.6 LEY 1780 DE 2016 – EMPRENDIMIENTO JUVENIL.....	15
1.2 REGISTRO MERCANTIL.....	16
1.3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP.....	22
1.4 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL.....	26
1.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT).....	28
1.6 REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS-RUNEOL.....	29
1.7 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES.....	29
2. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	32
3. GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.....	33
4. GESTIÓN EMPRESARIAL	40
4.1. DESARROLLO REGIONAL, EMPRESARIAL Y MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	40
1.1 Desarrollo del programa El Sur Se Formaliza.....	41
1.2 Actívate:	44
1.3 Censo Empresarial	46
7.2 Encadénate	66
5. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	7
5.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	7
5.2 GESTIÓN HUMANA	7
5.3 CONTROL INTERNO.....	11
5.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	13
5.5 SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL	17
5.6 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.....	18
5.7 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	22
5.8 GESTION CONTABLE Y FINANCIERA.....	31
5.9 FINANCIERO.....	31
5.10 POLIZAS.....	34
6. EVALUACION INDICADORES DE GESTIÓN	35
6.1 CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022	41
6.2 DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS.....	41
7. RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2022.....	42

1. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS

La Cámara de Comercio de Aguachica fue creada en 1988, y presta servicios integrales a 18 municipios, en 2 departamentos, 7 del sur del de Bolívar y 11 del Sur del Cesar.

La Cámara de comercio tiene como función principal “Llevar los registros públicos encomendados por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos”.



Durante sus 33 años hemos prestado los servicios de registros públicos y demás de apoyo empresarial en los municipios que comprenden nuestra jurisdicción, para lo cual se han establecido mecanismos que garantizan el acompañamiento y apoyo a los comerciantes, a través de un equipo de promotores que realizan visitas programadas durante el año a cada uno de los municipios.

La gestión realizada permitió que, en el año 2022, se mantuviera la cobertura del 100% en toda la jurisdicción y se prestaran todos los

servicios registrales en tiempo real, gracias a la permanente conexión con el sistema de información y la plataforma de servicios.

La Cámara de Comercio de Aguachica durante la vigencia 2022, mantuvo la cobertura en todos los municipios de su jurisdicción y mejoró sus procesos internos en aras de incrementar la eficiencia y la confiabilidad de los trámites registrales.

Durante el 2022 se efectuaron más de 45 mil transacciones, en los diferentes canales, medios virtuales, atención en la sede de la Cámara de Comercio de Aguachica y a través de las visitas a los municipios de la jurisdicción mantuvimos el nivel de satisfacción de los usuarios, con tiempos de respuesta en la

realización de los trámites menores a los establecidos en la normatividad vigente.

Se presentó un incremento en las transacciones que se realizaron en comparación de la vigencia 2021.

Así mismo se atendió más 45 mil transacciones en el Programa Cámara móvil, realizadas en los diferentes municipios de la jurisdicción, en donde se instalaron puntos de atención en las alcaldías que con su apoyo facilitaron la prestación de los servicios que requerían nuestros usuarios, logrando la cobertura en los 18 municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio, y manteniendo los protocolos de bioseguridad.

En la vigencia 2022 se continuo con el programa “Cámara al barrio”, el cual tiene como estrategia llegar a los diferentes barrios de los municipios de la Jurisdicción.

1.1 SIMPLIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DE TRÁMITES REGISTRALES

✓	Ofrecer un servicio personalizado a través del grupo de Brigadistas.
✓	Descentralizar los trámites y demás servicios en los municipios de la jurisdicción a través de las visitas del Programa Cámara móvil.
✓	La virtualización de los servicios de registros públicos por medio del portal de internet de la entidad, que estuvo en funcionamiento durante todo el año.
✓	Realización de jornadas del programa “Cámara al barrio”, durante el año en el municipio de Aguachica.
✓	Modificación temporal del horario de atención al público durante los meses de febrero y marzo, con el fin de facilitar los trámites de renovación de la matrícula mercantil.
✓	Atención de un abogado del área de servicios registrales, en turno diario, con el fin de brindar información y asesoría permanente a los usuarios.
✓	Divulgación permanente de nuestros servicios y canales de acceso para la realización de los trámites.

De los ingresos derivados de la administración del Registro Público se evidencia un aumento del 17.76% respecto al 2021.

Tabla 1. Ingresos Por Concepto De Registros Públicos

INGRESOS POR CONCEPTO DE REGISTROS PÚBLICOS			
DE ORIGEN PUBLICO	2021	2022	VARIACIÓN
DEL REGISTRO MERCANTIL (1)	2.301.796.850	2.666.084.300	364.287.450
DEVOLUCIÓN REGISTRO MERCANTIL (5)	-1.395.500	--2.836.700	-1.441.200
DEL REGISTRO DE PROPONENTE (2)	131.285.000	127.093.000	-4.192.000
DEVOLUCIÓN REGISTRO DE PROPONENTES (5)	-1.477.000	-1.230.000	-247.000
DEL REGISTRO DE LAS ESAL (3)	228.229.800	247.738.000	19.508.200
DEVOLUCIÓN ESAL (5)	-250.550	-319.150	68.600
DE INGRESOS OPERACIONALES PRIVADOS (4)	47.590.850	50.466.927	2.876.077
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA	2.705.779.450	3.086.996.377	381.216.927

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Sobre las tarifas de los Registros Públicos, se da aplicación a lo establecido en el decreto 393, por ello no se generan cobros adicionales ni se aplican tarifas diferentes a las establecidas en la Ley 223 de 1996 y el Decreto 650 de 1996 por el Gobierno Nacional para los Registros Públicos: Mercantil, Entidades sin ánimo de lucro y Proponentes.

La venta de información comercial de los registros públicos, cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen valor agregado, se aplican las tarifas fijadas por la Junta Directiva y en la fijación de dichas tarifas se tienen en cuenta los costos por papelería que se utiliza, la tinta, el tiempo de la funcionaria y el número de hojas en donde se imprime la información. Cuando es cd, se tomó el valor del cd. y el tiempo del funcionario.

1.1.1. VIRTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

En la prestación del servicio registral y en aras de mejorar la atención a los usuarios y la agilidad en los servicios, se continúa fortaleciendo la virtualización, incrementando la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, renovación y demás procesos.

La Cámara de Comercio de Aguachica, mediante convenio de cooperación suscrito con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio-Confecámaras, en el 2022 continuó con los servicios del Sistema Integrado de Información - SII2.

Esta interfaz permite a los funcionarios y usuarios acceder a las opciones de manera ágil, con compatibilidad de uso en dispositivos móviles, en los cuales

contarán con la opción de acceder a todos los servicios de manera virtual, a través del protocolo https y contando con la seguridad y el respaldo de los procedimientos brindados por Certicámara y la pasarela de Pagos TuCompra.

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa implementando nuevos y mejores servicios virtuales para facilitar a los comerciantes e inscritos el acceso a nuestros servicios registrales, creando con ello una mayor y mejor cultura de la virtualidad, aumentando la confianza de los empresarios en las herramientas que ponemos a su disposición.

El incremento en el número de inscripciones efectuadas a través de nuestros servicios virtuales que facilita el trámite de matrícula mercantil para personas naturales y sus establecimientos de comercio, sumado a la creciente utilización por parte de nuestros usuarios del servicio virtual de cancelación de matrículas.

Certificados Electrónicos

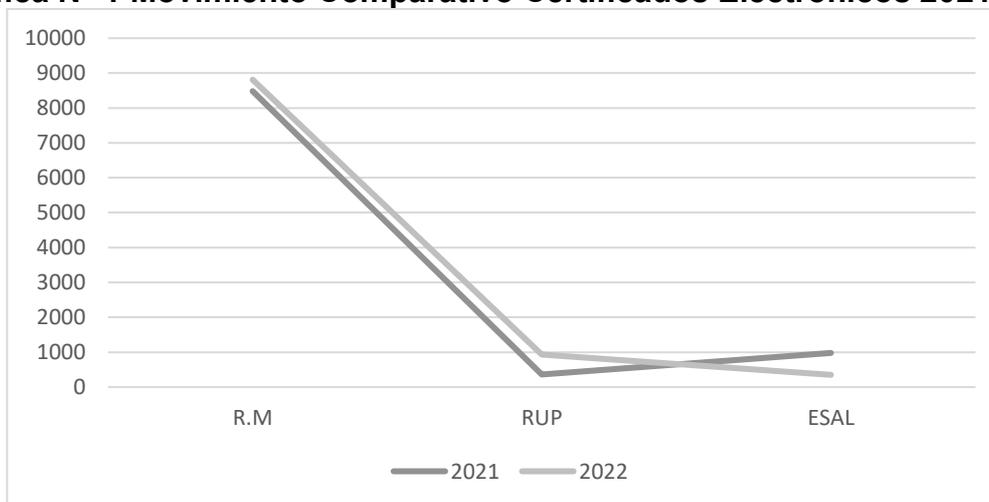
A través de la página Web de la entidad, se expidieron 10.091 certificados electrónicos, con un crecimiento del 2.7%% con respecto al 2021, que fue de 9.826, lo que permite identificar la aceptación que tiene dentro de los empresarios, los procesos de virtualización de trámites que la Cámara ha venido desarrollando, principalmente en la expedición de certificados.

Tabla 2. Certificación electrónica

Certificados Electrónicos	2021	2022	%
Registro Mercantil	8.482	8810	3.87
Registro único de Proponente-RUP	362	929	156.63
Entidades Sin Ánimo de Lucro-ESAL	982	352	-64.15
TOTAL	9.826	10.091	2.7

Fuente: Área de Tecnología de la Información

Grafica N° 1 Movimiento Comparativo Certificados Electrónicos 2021-2022



Libros De Comercio Electrónicos

Teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la SIC sobre el modelo de prestación del servicio de inscripción de libros electrónicos de comercio se habilitó este servicio, teniendo para ello un link disponible en el portal web que permite a los usuarios solicitar vía internet la inscripción y/o conformación de libros electrónicos, los mismo que el manual de Procedimiento de este trámite.

La cámara de comercio ha venido publicitando este servicio a través de su página web no obstante no se han realizado registros a través de este aplicativo.

Trámites Virtuales

La cámara de comercio de Aguachica a través de la plataforma del SII V3.0 ofrece a sus comerciantes y público en general la realización de trámites ciento por ciento virtual a través de su página web <https://camaraaguachica.org.co/>. En la opción "TRAMITES EN LINEA", la plataforma que administra los pagos virtuales es tu compra y actualmente desde el 24 de noviembre de 2017 la cámara de comercio de Aguachica tiene habilitado el pago a través de PSE, todos estos convenios se han realizado con el fin de mejorarles la forma de pago a los comerciantes y al público en general con ello se les facilita la realización de los tramites sin necesidad de salir de las casas, solo debe tener una conexión a internet y contar con una tarjeta de crédito o débito.

En la vigencia 2022, las transacciones virtuales presentaron una disminución en un 35.79% con respecto al año 2021, pero se puede observar que en los tramites como certificados, matricula y renovaciones se presentó incremento de 61.99% debido a que cada vez se facilita más el uso de los canales virtuales para evitar el desplazamiento de los usuarios hasta las instalaciones de la entidad disminuyendo para ellos costos y tiempo, y en otros trámites hubo disminución debido que el año anterior se presentó demasiadas cancelaciones de matrículas de persona y establecimiento.

En la vigencia de 2022, los tramites semipresenciales presentaron un incremento de 33.27 con respecto al año 2021.

En los tramites presenciales para la vigencia 2022 se presentó una disminución de un 39.95% en comparación con el año anterior.

En los tramites RUES (responsable) en la vigencia 2022 se presentó una disminución de un 39.56% en comparación con el año anterior, debido a que se recibieron muy pocos tramites de otras cámaras.

Trámites presenciales y virtuales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Tabla 3. Tramites 100 % Virtuales 2022

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	8.810	929	352
Matriculas	794	22	42
Renovaciones	2.880	203	85
Otros	2.704	322	9
TOTAL	15.188	1.476	488

Tabla 4. Tramites semi - presenciales 2022

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	1	0	0
Matriculas	497	1	14
Renovaciones	1.829	68	17
Otros	1.379	76	1
TOTAL	3.706	145	32

Tabla 5. Tramites Presenciales 2022

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	11.436	1.010	95
Matriculas	2.991	135	1
Renovaciones	882	347	0
Otros	25.066	2.110	4
TOTAL	40.375	3.602	100

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Gestión De Seguridad De Las Tics

La gestión de la seguridad TIC se encarga de que se realicen todos los procedimientos y apliquen las normativas establecidas para prevenir ataques y fortalecer la seguridad TIC de la entidad. Una de las principales medidas es la concientización de los funcionarios de la importancia de fortalecer el esquema de seguridad TIC de la entidad, para lo cual se ofreció asesoría y acompañamiento permanente al equipo interno. Así mismo, La Cámara de Comercio cuenta con un circuito cerrado de televisión, el cual permite monitorear constantemente todas las áreas desde cualquier lugar mediante la conectividad por internet, con el fin de brindar seguridad y confianza a los usuarios, funcionarios y visitantes que llegan a la entidad.

Por otra parte, se tiene publicado en áreas estratégicas de la entidad un aviso donde se informa a visitantes que por razones de seguridad y conforme al Manual de Políticas y Procedimientos de Datos Personales, se podrá recolectar datos sensibles a través de imagen, audio y/o video, los cuales serán tratados conforme a lo establecido por la Ley General de Protección de Datos Personales.

Durante la vigencia 2022 se realizó mantenimiento de las cámaras y se instalaron nuevas en puntos estratégicos del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica.

1.1.2 COBERTURA EN LOS MUNICIPIOS

Con el propósito de facilitar a los empresarios la realización de sus trámites, la Cámara de Comercio de Aguachica dispone de plataformas físicas y virtuales a través de diversos canales. A continuación, se realiza un análisis de participación en la utilización de estos, y el comparativo con respecto al 2022 periodo en el que se implementan nuevas estrategias para descentralizar los tramites de la renovación del Registro Mercantil, Esal, RUP, RNT entre otros.

Como se indicó, la Cámara de Comercio de Aguachica tiene jurisdicción en 18 municipios, 7 del Sur de Bolívar y 11 del Sur del Cesar y a través de las visitas periódicas, los servicios virtuales y canales de pago se atiende la totalidad del territorio delegado.

Adicionalmente, se han desarrollado otros convenios con el propósito de generar espacios de beneficio a los empresarios a través de programas liderados por la entidad como los con CARA A CARA CON TU CÁMARA, suscritos en la presente vigencia con los municipios de Santa Rosa, Rio de Oro y Curumaní, con el fin de acercar de una mayor manera los servicios de la entidad a todos los comerciantes de la región.

En el 2022 se realizaron las labores de atención para trámites de registros públicos, y adicionalmente se brindó información, orientación constante a los usuarios, así como el acompañamiento y ejecución de actividades que propenden por el fortalecimiento comercial y empresarial.

Programa Cámara Móvil

Este mecanismo permite descentralizar los servicios de la Cámara de Comercio Aguachica, haciendo presencia efectiva en cada uno de los 18 municipios que conforman la jurisdicción, así como a sectores distanciados del municipio de Aguachica.

El programa tiene como objetivo facilitar los trámites a los comerciantes y usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en sus propios municipios, facilitándole a los empresarios y comerciantes de la región, el acceso a los mismos sin tener que desplazarse hacia la sede principal, y permitiéndoles cumplir con sus obligaciones legales relacionadas con los registros públicos delegados (mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro).

¿Cómo lo hace?

Para el desarrollo del objetivo de Cámara móvil, la Cámara de Comercio de Aguachica ha destinado recursos físicos, económicos y de personal que le

permitan cumplir con el mismo; por lo tanto, el programa cuenta con una infraestructura física que comprenden equipos tecnológicos y publicitarios. El programa funciona a través de visitas permanentes que se realizan en los diferentes municipios que integran la jurisdicción de la Cámara.

Estas visitas se llevan a cabo por espacio de dos, tres o cinco días en el ámbito regional en donde con el apoyo de la alcaldía respectiva se habilita un punto en sus instalaciones, con el fin de atender los trámites relacionados con los registros públicos en lo concerniente a matrículas, renovaciones, expedición de certificados, inscripción de actos y documentos inscripción de Proponentes. En lo local, se realiza durante un día, ubicándonos en espacios públicos especiales que garanticen el acceso de los comerciantes y la seguridad tanto de usuarios como de funcionarios.

Estrategia

La estrategia de trabajo del programa Cámara móvil local y regional, se realiza bajo un marco de apoyo institucional, el cual involucra la articulación de las Alcaldías Municipales y Locales como elemento fundamental para el logro de los objetivos del programa.

Con el fin de seguir consolidando el programa, se realizaron varias articulaciones con entidades públicas y privadas para la integración y la prestación de servicios como medio de acercamiento al comerciante, en entidades como: Superintendencia de Industria y Comercio (SIC); Fondo Emprender, SENA, Secretaría de Gobierno, entre otros. Igualmente se ejecutaron alianzas con programas e iniciativas de las alcaldías, tales como ferias de servicios al ciudadano, jornadas de formalización y fortalecimiento empresarial.

Cronograma anual de visitas

El cronograma anual de visitas se elabora mediante el análisis previo de los municipios de la jurisdicción de la CCA, tomando como fuente la base de datos de los registros públicos y otras fuentes de información.

Dado que como se ha indicado, los municipios que integran la jurisdicción de la CCA se encuentran agrupados en dos Departamentos, once (11) del Sur del Cesar y siete (7) del Sur del Bolívar; el esquema geográfico es determinante para establecer el orden de las visitas que se realizaran en el año, con el fin de garantizar la presencia permanente durante la vigencia.

Promoción y divulgación de las actividades

Para divulgar el programa Cámara Móvil, la Cámara de Comercio de Aguachica utiliza las siguientes gestiones:

- Carta Alcaldías Municipales: a través de comunicaciones escritas, se les informa a los alcaldes de los municipios correspondientes a la jurisdicción de la CCA sobre las jornadas de visitas, invitándolos a vincularse y apoyar dicha labor al fomento de la formalización comercial y a la difusión de los servicios que presta la CCA.
- Volantes: Se distribuyen mano a mano en cada municipio a visitar y en su área de influencia, con la agenda del evento, lugar de realización de las actividades y horarios.
- Perifoneo: Se comunica a la comunidad en general sobre las actividades del programa, este servicio complementa la difusión del evento.
- Pautas Radiales: Se comunica a la comunidad en general sobre las Jornadas de Registros, complementando la difusión del evento.
- Facebook: Se tiene a disposición de los visitantes la información general del programa, servicios y objetivos.
- Mensajes de textos masivos enviados a los comerciantes registrados en la base de datos de los registros públicos informando la fecha y lugar donde estarán los funcionarios para prestar los servicios.

Así mismo, mes a mes se ejecuta una campaña publicitaria, en los diferentes medios disponibles como Facebook, Twitter, Instagram, página institucional, emisoras de la localidad, perifoneo en las visitas de recaudo y asistencia al comerciante, motivando a los empresarios de la jurisdicción a renovar y matricular sus negocios en el Registro Mercantil dentro de los términos legales.

Durante el año 2022, se realizaron 18 jornadas del Programa Cámara Móvil, desplazando dos funcionarias de la Cámara de Comercio a los municipios de su jurisdicción, con los equipos necesarios para atender los servicios que requieran los usuarios en la Alcaldía de su municipio; facilitando la labor al comerciante.

En el desarrollo del Programa Cámara Móvil se logró visitar 18 municipios que comprenden nuestra jurisdicción, cumpliendo en un 100% la cobertura del servicio de registro, en el cual se realizaron 2.664 trámites así: 1.108 Renovaciones, 147 Matriculas, 61 Cancelaciones, 1.304 certificados y 44 otros servicios prestados.

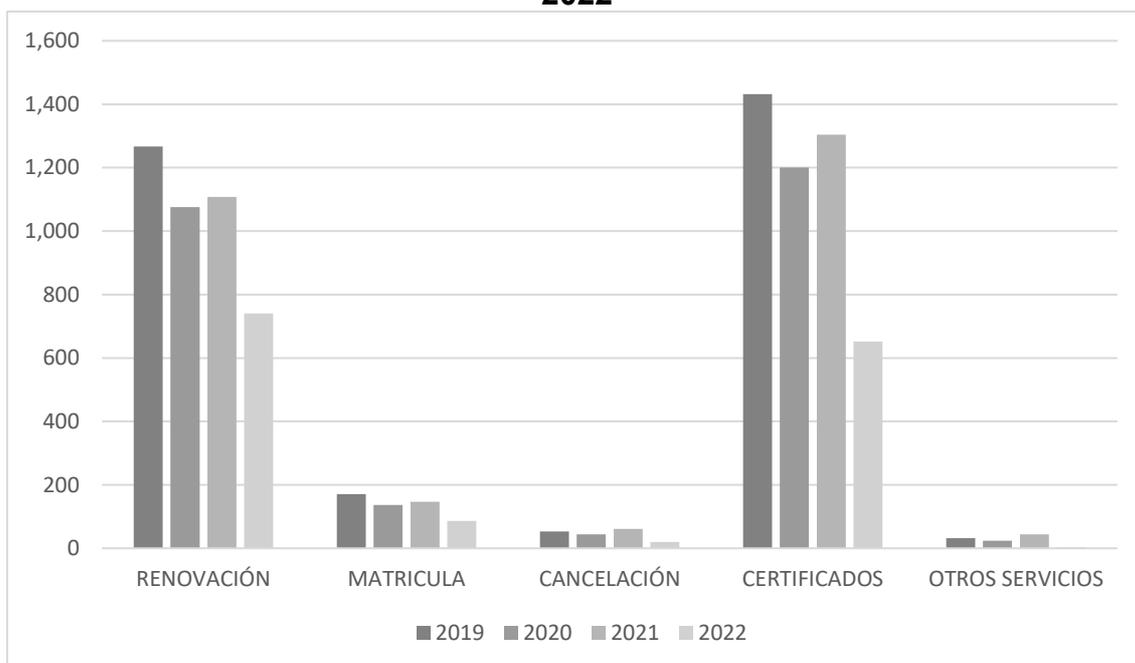
Tabla 6. Comparativo de trámites Programa Cámara Móvil en los últimos 4 años

TRAMITES	2019	2020	2021	2022
RENOVACIÓN	1.267	1.076	1.108	741
MATRICULA	171	137	147	86
CANCELACIÓN	53	44	61	20
CERTIFICADOS	1.432	1.200	1.304	652
OTROS SERVICIOS	32	24	44	4
TOTAL, TRAMITES	2.955	2.481	2.664	1.503

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

En el último año se presentó una variación negativa del -43.58% en el marco del programa Cámara Móvil en los diferentes municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, debido al paro que se presentó principio de año don no se logró completar la jornada de Cámara móvil, pero el propósito de este programa lo que busca es el mejoramiento de la prestación de nuestros servicios a favor de la comunidad empresarial.

Grafica N° 2 Comparativo Trámites Realizados En Cámara Móvil 2019-2022



Fuente: Dirección de Registros Públicos

Programa Cámara al Barrio

En el año 2022, se logró realizar tres (3) cámara al barrio.

1.1.3 POTENCIAL DE COMERCIANTES DE LA JURISDICCIÓN

El potencial de empresas se refiere al total de empresas que se encuentran en la jurisdicción y cuya matrícula está al día con el registro mercantil. Al cierre del 2022 el potencial de empresas de la Cámara de Comercio de Aguachica es de 18.065, con una disminución del 121.07% frente al año 2021.

1.1.4 SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES REGISTRALES – SIPREF

Continuidad en la implementación del Sistema de Prevención de Fraudes Registrales – SIPREF, el cual es un mecanismo creado por el Gobierno Nacional para garantizar la seguridad de la información que reposa en los registros públicos, que llevan las Cámara de Comercio. La implementación de SIPREF,

además de incrementar la seguridad y confiabilidad en la operación de los registros públicos tiene las siguientes ventajas:

- Verificar la identidad de las personas que realizan trámites presencial o electrónicamente.
- Evitar fraudes con registros e inscripciones que no han actualizado datos o no han efectuado su renovación en los últimos años.
- No genera costo alguno para matriculados o inscritos.
- Utilización de un sistema de alertas tempranas desde el momento de la petición de registro.

En atención al mismo propósito, de conformidad con lo exigido por la Circular 002 de 2016 y acorde con las directrices, se continuó con el sistema de alertas tempranas que permite a los titulares de la información registral adoptar medidas que eviten o detengan posibles conductas fraudulentas. Estas alertas informan al cliente sobre la presentación de una solicitud o petición y los mecanismos con que cuenta para evitar el fraude en el trámite que afectará su matrícula o inscripción. La alerta es enviada al correo electrónico y al correo de notificación judicial, igual que al último número celular reportado por el cliente, lo cual ha tenido excelentes resultados en su propósito de informar en línea y de manera oportuna sobre los trámites, así:

- Alerta que informa sobre el acceso a los canales virtuales,
- Alerta sobre radicación de solicitudes de modificación de información, y
- Alerta que informa sobre la respuesta dada cada solicitud de modificación de información.

Así mismo, las Cámaras de Comercio podrán abstenerse de registrar los actos o documentos cuya procedencia no se pueda verificar con el titular. En el marco del SIPREF, durante el 2022 la Cámara de Comercio de Aguachica realizó las siguientes acciones:

- Campañas de divulgación del SIPREF previos a las inscripciones o actualizaciones, renovaciones etc., se informa a los empresarios sobre qué es el sistema preventivo de fraudes, sus beneficios y la manera de evitar ser víctima.
- Se capacita e informa a los usuarios, de forma presencial, en la página Web, con publicidad relacionada.
- Publicidad en las redes sociales y carteleras de la entidad.

Para trámites como matriculas, constituciones, y reformas se debe realizar la verificación de la identidad de los usuarios que realizan dichos trámites. Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Lo anterior debido a que por motivo de pandemia se deshabilitaron las verificaciones biométricas.

Tabla 8. Consultas A Través Del Sistema Biométrico Con La Huella Dactilar 2022

CONSULTAS A TRAVÉS DEL SISTEMA BIOMÉTRICO CON LA HUELLA DACTILAR 2021		
DESCRIPCIÓN	2021	2022
Verificaciones Biométricas	133	3.156

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Notificaciones a través de mensajes de texto

El SII, envía notificaciones los números de teléfonos y correos electrónicos registrados, esto se hace con el fin de avisar cada vez que se afecte un expediente, el envío de mensajes también es utilizado cuando un usuario realiza la verificación de identidad.

La cámara de comercio de Aguachica cuenta con un servicio de mensajes de texto a través de la plataforma <https://portal.onemall.com.co/>. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se enviaron:

Tabla 9. Notificaciones NOTIFICACIONES

Descripción	Cantidad
Notificaciones por mensajes de texto	51.270
Notificaciones por mail	74.047

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

1.1.5 LEY 1712 DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Cámara de Comercio de Aguachica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública, cuenta en su Página web <https://www.camaraaguachica.org.co/> con el link denominado “Ley de Transparencia”, el cual se encuentra estructurado en diez (10) módulos, así:

1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado
2. Información de Interés
3. Estructura orgánica y talento humano
4. Normatividad
5. Presupuesto
6. Planeación,
7. Control
8. Contratación
9. Trámites y servicios
10. Instrumentos de la gestión e información pública

Con lo anterior, se garantiza a los usuarios y público en general el derecho de acceso a la información de interés público.

En la vigencia 2022, se realizó una mejora en la presentación de la información pública, facilitando la consulta de la información a los usuarios, en cumplimiento a la encuesta realizada por la Procuraduría General de la Nación, sobre los temas que deben estar publicados en la página web según lo requerido en la Ley de Transparencia.

La Cámara de Comercio de Aguachica ha generado el compromiso colectivo de sus integrantes, para realizar la actualización oportuna de la información y contenidos objeto de publicación a su cargo; por lo tanto, la población en general tiene a su disposición en horario 24/7 el acceso y consulta a los contenidos del Link “Ley de Transparencia” y demás información general de la entidad. De esta manera, se brinda acceso a lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública.

En cumplimiento a requerimiento de la Procuraduría General de la Nación efectuado en el segundo semestre de 2019, la Cámara de Comercio de Aguachica dio respuesta a la encuesta del aplicativo denominado “Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) en los Sujetos Obligados de la Ley 1712 de 2014”, a través del cual se determina el índice institucional de cumplimiento lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública.

Adicionalmente, durante la vigencia 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló actividades de seguimiento a procesos en aras de verificar oportunidad y cumplimiento en entrega de informes, a entes de control y vigilancia, asociadas a la Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública:

1.1.6 LEY 1780 DE 2016 – EMPRENDIMIENTO JUVENIL

Los artículos 2 a 6 de la Ley 1780 de mayo 2 del 2016, mejor conocida como Ley Projoven, establecen la exoneración en el pago de la matrícula mercantil y su renovación del primer año para las nuevas empresas, tanto de personas naturales como jurídicas, pero conformadas por personas menores de 35 años. Esas mismas nuevas empresas también pueden disfrutar de los beneficios tributarios que aún concede la Ley 1429 del 2010. Durante el año 2022, esta Cámara de Comercio realizó la divulgación de la ley y capacitación a empresarios y sector informal, invitándolos a formalizarse y obtener los beneficios.

Desde la expedición de esta Ley se han atendido todas las consultas que al respecto se han formulado, también, se ha socializado los beneficios del Decreto que reglamentó la Ley 1780, con el fin de promocionar el emprendimiento y la creación de la empresa joven en el país, como es publicaciones en la página web, redes sociales y socialización en las capacitaciones realizadas.

A la fecha la Cámara de Comercio no tiene valores pendientes por devolución de la Ley 1780 de 2016, se otorgó el beneficio del no pago de la matrícula a las Personas Naturales y Jurídicas que cumplían con los requisitos establecidos en la Ley, no se esperó a la expedición del Decreto reglamentario No. 639 de 2017. La persona que no quisiera acogerse a los beneficios dejó constancia escrita.

Durante la vigencia 2022 un total de 170 comerciantes se acogieron a los beneficios de esta Ley y 249 renovaron el beneficio, representando por este concepto la suma de \$13.985.000, descuento 100% matrícula Ley 1780.

1.2 REGISTRO MERCANTIL

En cumplimiento de la expedición de la Ley 1727 de 2014, se invitó a los comerciantes y empresarios de toda la jurisdicción a renovar la Matrícula Mercantil antes del 31 de marzo, con el fin de evitar la imposición de sanciones por parte de la SIC, a través de volantes, medios radiales y visitas por funcionarios de la entidad a los establecimientos de comercio.

El movimiento de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Aguachica se conforma de tres aspectos principales matrículas, renovaciones y cancelaciones. Dentro de este grupo, las empresas matriculadas son un importante indicador que refleja una consolidación de la estructura empresarial de la ciudad y región.

Matriculas

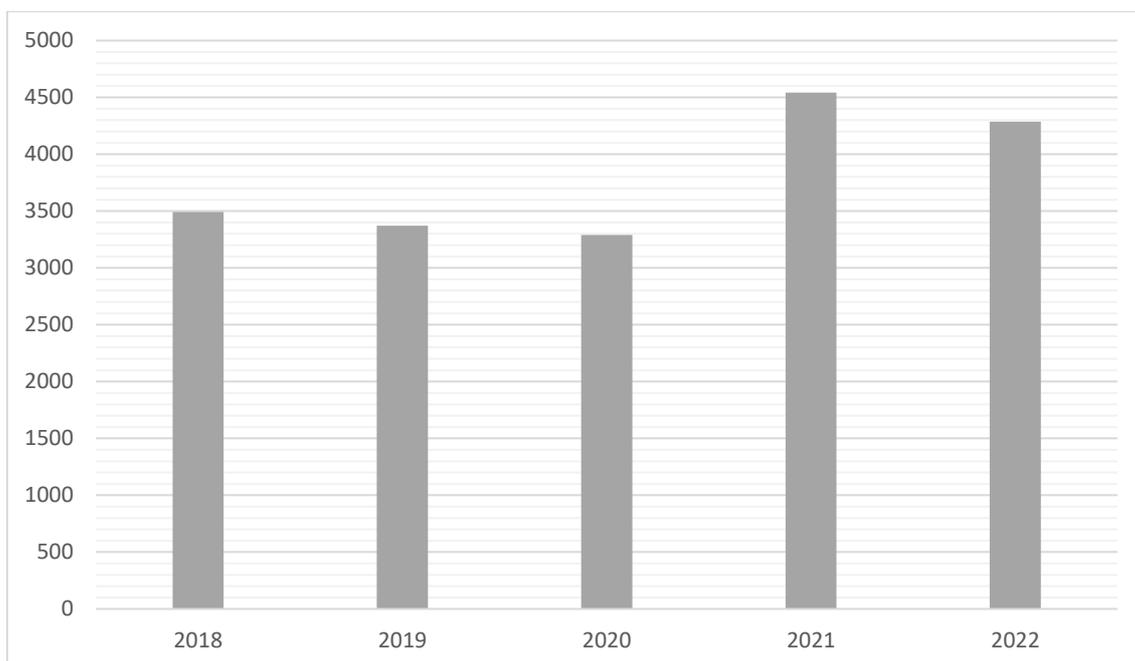
El número de nuevas matrículas en comparación con el año anterior registró una disminución del 119.99%, pasando de 4.543 en el 2021, a 4.287 en el 2022. Cabe resaltar que la creación de empresas en los últimos cinco años se ha mantenido estable hasta el año 2021, periodo en donde se registró en el mayor número de nuevas empresas creadas en los últimos años.

Tabla 10. Comparativo De Matrículas De Los Últimos 5 Años 2018-2022

REGISTRO MERCANTIL	2018	2019	2020	2021	2022
Matriculas	3.493	3.371	3.291	4.543	4.287

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

**Gráfica N° 3. Movimiento Comparativo De Matrículas
De los Últimos 5 Años
2018-2022**



FUENTE: Asistente de Registros Públicos

Tabla 11. Matrículas Por Municipios 2022

Municipios	2021	2022	Var. %
ARENAL	59	96	62,71
MORALES	87	46	-47,13
NOROSI	61	69	13,11
REGIDOR	20	19	-5
RIO VIEJO	53	33	-37,74
SANTA ROSA DEL SUR	641	550	-14,20
SIMITI	110	96	-12,73
AGUACHICA	1.706	1.632	-4,34
CURUMANI	358	404	12,85
GAMARRA	76	76	0
GONZALEZ	3	44	1.366,66
LA GLORIA	136	109	-19,85
PAILITAS	174	153	-12,07
PELAYA	166	164	-1,20
RIO DE ORO	88	106	20,45
SAN ALBERTO	340	298	-12,35
SAN MARTIN	396	335	-15,40
TAMALAMEQUE	64	52	-18,75
TOTAL	4.538	3.782	-16,66

FUENTE: Asistente de Registros Públicos

Realizando un comparativo por cada municipio que comprende la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, se observa que Aguachica presenta una variación negativa en relación con el año anterior del -16.66%, en los municipios

donde se presentó positivismo en el incremento de matrículas fueron: Gonzales con un 1.366,66%, seguido por Arenal con un 62.71% y Rio de Oro con un 20.45%, en cuanto a las variaciones se observa que la mayoría de los municipios reportaron disminución.

Proceso De Asignación De Nit – Matriculas

La Cámara de comercio de Aguachica en cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No. 12383 del 29 de noviembre de 2012, derogada por la Resolución 122 del 21 de junio de 2014 de la DIAN, para asignación de NIT a través de las cámaras de comercio.

De esta forma, se continúa brindando apoyo permanente a los empresarios en la creación de empresas, con el objetivo de que les sea asignado el NIT desde su constitución, sin necesidad de realizar procesos adicionales ante otras entidades, evitando los desplazamientos a otras ciudades para este trámite.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, cuenta con una oficina totalmente adecuada en las instalaciones de la entidad, para lo cual la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó un contrato de comodato durante cinco (5) años, de una oficina con acceso al auditorio de la Cámara, con el objetivo de que la DIAN preste sus servicios a nuestros usuarios en un espacio cómodo, con el fin de ahorrarle tiempo y dinero por cuanto no es necesario que se desplacen a otra ciudad para hacer los trámites que requieran, como lo es la solicitud de facturación, inscripción y/o actualización del RUT, solicitud firma digital, entre los trámites más solicitados.

En el registro de atención en el Kiosco Virtual durante la vigencia 2022 fue de 4.272 usuarios, teniendo un incremento del 62.56% frente a la vigencia del año 2021.

Renovaciones

El registro de las renovaciones reflejó una variación negativa del 123.25% entre el 2021 y 2022, en el cual se presentó una disminución considerable del año 2021 al 2022 donde paso de 16.981 a 13.778.

El Comportamiento de Renovaciones en los últimos cinco años refleja un aumento importante para la Cámara de Comercio, debido a las gestiones y al compromiso de la entidad en el cumplimiento a las metas proyectadas y al desarrollo de la Región.

Tabla 12. Registro Mercantil

REGISTRO MERCANTIL	2018	2019	2020	2021	2022
Renovaciones	10.216	11.072	10.269	16.981	13.778

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

**Gráfica N°4. Movimiento Comparativo Renovaciones
Últimos 5 Años
2016 Al 2020**

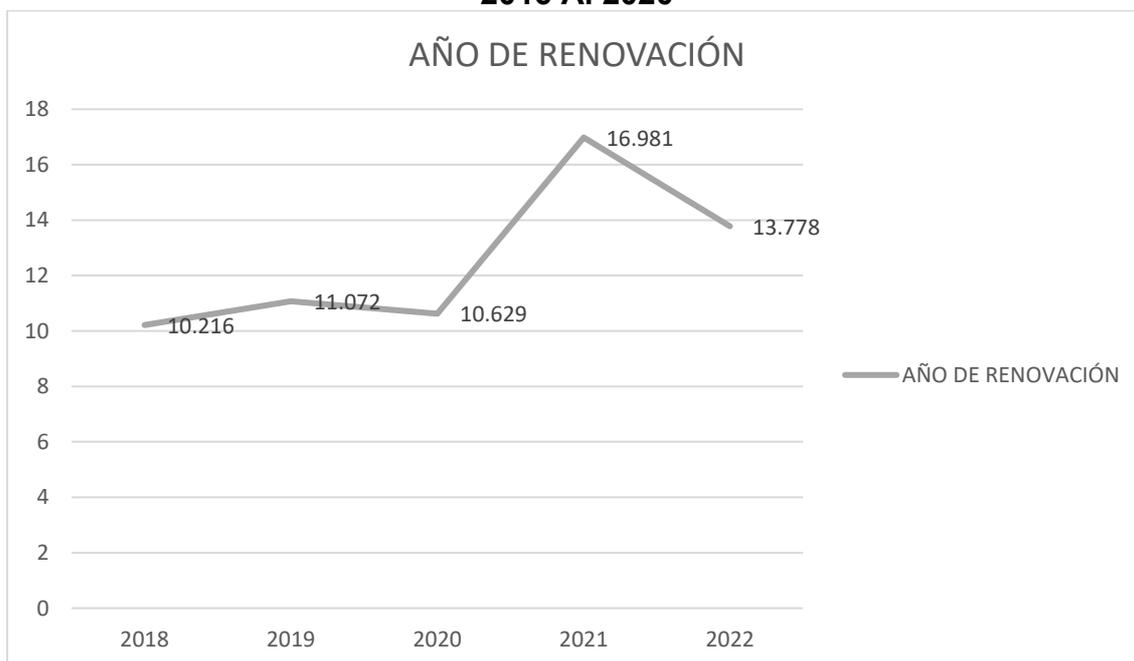


Tabla 13: Renovaciones Por Municipios 2022

No.	MUNICIPIOS	2021	2022	VARIAC %
1	ARENAL	160	112	-30
2	MORALES	257	188	-0,27
3	NOROSI	169	116	-31,36
4	REGIDOR	66	46	-30,30
5	RIO VIEJO	170	111	-34,70
6	SANTA ROSA DEL SUR	2.404	1.934	-19,55
7	SIMITI	469	396	-15,56
8	AGUACHICA	6.520	5.356	-17,85
9	CURUMANI	1.208	913	-24,42
10	GAMARRA	324	261	-19,44
11	GONZALEZ	50	50	0
12	LA GLORIA	422	320	-24,17
13	PAILITAS	744	498	-33,06
14	PELAYA	637	319	-49,92
15	RIO DE ORO	380	1.261	231,18
16	SAN ALBERTO	1.494	1.261	-15,59
17	SAN MARTIN	1.289	1.057	-18
18	TAMALAMEQUE	218	177	-18,80
TOTAL		16.981	13.773	-18,89

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Realizando un comparativo por cada municipio que comprende la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, se observa que hubo una variación negativa en algunos de los municipios de la jurisdicción, solo el municipio de Arenal obtuvo un incremento del 231,18%.

Promoción de la renovación matrícula mercantil

La cámara de comercio de Aguachica realizó una intensa campaña de renovación utilizando la siguiente estrategia de mercadeo.

- Visita a los 18 municipios de la jurisdicción de la CCA, cumpliendo el 100%
- Programa de Brigadas para la formalización
- Sensibilización sobre la importancia de Renovar y tener su matrícula al día, realizada en cada una de las capacitaciones
- Campaña de renovación a través de llamadas
- Campaña de renovación masiva por correo electrónico
- Entregar en las unidades de negocio información impresa a los usuarios para que renueven en el periodo establecido: tarifas de registro público, circulares, folleto sic
- Difusión publicitaria en emisoras de la localidad, invitando a comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 31 de marzo.

- Mensajes de texto y redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil, aun agotado el plazo establecido por la ley, se difunden los mecanismos que la entidad cameral dispone con el fin de que los comerciantes se coloquen al día en cualquier día del año.

Cuñas radiales (enero – marzo 2021)

- Campaña Renovación Registro Mercantil. Camposerrano Radio.
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Buturama Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Monumental Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Santa Rosa Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Mega red Televisión Canal 20

Noticias publicadas en la página web de la entidad www.camaraaguachica.org.co

- Paso a Paso expedición de Certificados Virtuales
- Plazo para la renovación de la matrícula mercantil
- Fecha límite renovación Registro Único de Proponentes
- Fecha límite renovación Registro Nacional de Turismo
- Fecha límite renovación Entidades Sin Ánimo de Lucro
- Fecha límite renovación Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza
- Fecha límite renovación Matrícula Mercantil
- ¡Llego la hora de renovar! no esperes más, haga su renovación de forma ágil y segura por nuestro portal Web
- Horario adicional temporada de renovación
- Opciones de pago para la renovación de la matrícula mercantil
- Renueve la matrícula mercantil a tiempo
- Señor usuario renueve su Registro Mercantil y evite sanciones

- Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Jornada continua temporada renovación registro mercantil
- Hoy último día para renovar su matrícula mercantil
- Beneficios Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, emprendimiento juvenil
- Jornada sobre el Registro Nacional de Base de Datos

Volantes y otros medios:

- A través de las visitas del personal de Brigadas se informó en cada unidad de negocio al empresario la importancia de renovar el registro mercantil de su empresa o negocio, el plazo para renovar con el fin de evitar sanciones por parte de la SIC.
- En la sede se entregaron publicidad a través de los volantes educativos e informativos
- Redes sociales, Facebook y Twitter
- Carteleras informativas y videos institucionales en el sistema de Digiturno.
- Se envió mensajes de textos, para recordar el deber de renovar

Sensibilización de Renovación por redes sociales (Fan Page)

Durante la temporada de renovaciones y aún en época de renovaciones extemporáneas, la Cámara de Comercio, utiliza la administración de la página de Facebook y el perfil de Twitter, para promover la renovación de la matrícula mercantil, de ESALES y Registro Único de Proponentes.

Envío mensajes de texto

Se continuó con la estrategia implementada por la Cámara de Comercio de Aguachica para motivar a los comerciantes la renovación de su matrícula mercantil en el envío masivo de mensajes de texto.

Gestión de Renovación e Inclusión de Nuevos Afiliados

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña de renovación de afiliados mediante brigada realizada desde el mes de enero hasta marzo de 2022, donde se logró renovar 251, 10 no renovaron y no realizaron cancelación de matrícula mercantil.

Durante el año 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó gestión de renovación de afiliados y contó con 251 afiliados en total

Cancelaciones

El escenario de las cancelaciones de unidades empresariales presentó un incremento del 159,25% si se compara con el año 2021, pasando de 697 a 1807 en el 2022.

Tabla 14. Movimiento Comparativo de Cancelaciones de los últimos 5 años 2018-2022

REGISTRO MERCANTIL	2018	2019	2020	2021	2022
Cancelaciones	677	870	291	697	1.807

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Gráfica N°5. Movimiento comparativo Cancelaciones 2018 al 2022



FUENTE: Asistente de Registros Públicos

Observando el movimiento de las cancelaciones en los últimos 5 años se evidencia que ha sido una tendencia variable, debido a que se ha presentado fluctuaciones producidas por la economía que presenta la región debido a diversos factores económicos.

1.3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP

Es un registro de creación legal en el cual se deben inscribir todas las personas naturales o jurídicas nacionales y las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con entidades estatales. En el RUP reposa la información relacionada con la experiencia probable, capacidad

jurídica, financiera y de organización del proponente. Los proponentes estarán clasificados de acuerdo con los contratos que aspiren a celebrar con el Estado.

En vigencia 2022, se continúa el acompañamiento y asesoría a los proponentes a través de una abogada quien es la encargada de la atención a los usuarios del Registro Único de Proponentes. Así mismo, mediante contacto telefónico y correo electrónico se le brinda la información requerida respecto de los cambios normativos y las causales de devolución, evitando que los proponentes se desplacen a hasta las instalaciones de la entidad para resolver sus inquietudes.

A través de piezas gráficas y su difusión en redes sociales, la Cámara de Comercio de Aguachica motivó a los empresarios durante el año 2022 para renovar su Registro Único Proponente y poder actuar oportunamente frente a contrataciones con el Estado.

SEGUIMIENTO NORMATIVO

La CCA continúa trabajando de la mano con la Superintendencia de Industria y Comercio, Confecámaras y la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, en la unificación de criterios del Registro Único de Proponentes.

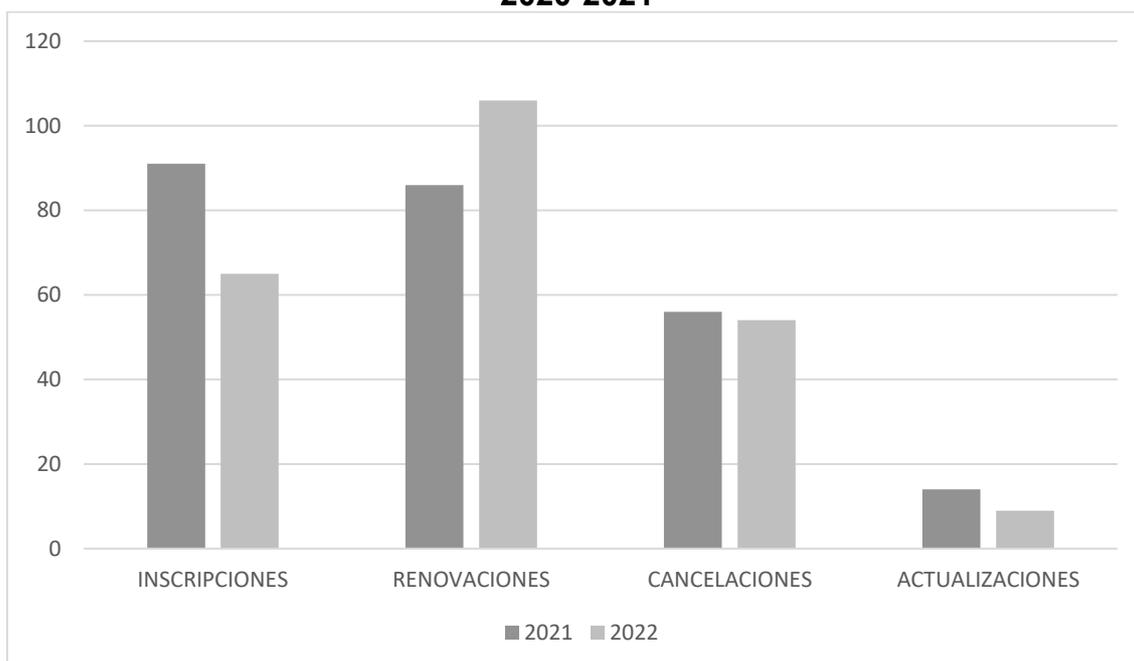
Estadísticas Registro Único de Proponentes de 01 de enero a 31 de diciembre de 2022 y comparativo 2021:

**Tabla 15. Movimiento Comparativo RUP
2021-2022**

REGISTRO RUP	2021	2022	VARIACION %
Inscripciones	91	65	-28.57
Renovaciones	86	106	26.26
Cancelaciones	56	54	-3.57
Actualizaciones	14	9	35.71
TOTAL	177	234	32.20

Fuente: Abogada de Registros Públicos

**Gráfico N° 5. Movimiento Comparativo RUP
2020-2021**



Fuente: Abogada de Registros Públicos

INSCRIPCION RUP:

Toda persona natural o jurídica que no se ha inscrito en el Registro Único de Proponentes podrá realizar el registro en el momento que lo considere conveniente, puede realizarlo de forma virtual o en la caja anexando los documentos exigidos en el **Decreto 1082 de 2015**.

En Cámara de comercio de Aguachica fueron inscritos 65 proponentes comprendidos desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, especificados de la siguiente manera; Aguachica 17, San Martin 16, Santa Rosa 5 Simití 5, Curumaní 4, Rio de Oro 4, San Alberto 3, La Gloria 3, Pailitas 3, Gamarra 2, Morales 2 y Rio viejo una inscripción.

En cada proceso de inscripción se le brindo la debida asesoría sobre las pautas fundamentales al momento de anexar los documentos y cumplimiento de los requisitos exigidos.

RENOVACIÓN RUP:

Para mantener vigentes los efectos de tu registro debes renovar cada año entre el 1° de enero y el 5° día hábil de abril, sin importar cuándo te hayas inscrito. Fueron renovados en el registro 102 proponentes discriminados de la siguiente forma: el municipio donde se inscribió mayor número de proponentes fue Aguachica Cesar que cuenta con 31 proponentes seguido en orden por, san Martín 13 proponentes, Rio de oro 9, Santa Rosa Del Sur con 8, Curumaní con 8, Arenal 5, San Alberto 3, Simití 4, le siguen, Rio Viejo 2, y Tamalameque 2

ACTUALIZACION RUP:

El proponente inscrito puede modificar en cualquier momento la información que corresponde a su experiencia y capacidad jurídica. **Los proponentes no podrán modificar la información financiera reportada en la inscripción o renovación.** Las normas vigentes definen en qué casos pueden presentar la actualización de los datos financieros o cuando sea una orden de autoridad competente.

En Cámara de Comercio para la vigencia 2022 se actualizaron 14 proponentes discriminados de la siguiente forma: Aguachica 3 proponentes, Rio viejo 2, San Martín 2, Santa Rosa 2, Arenal 1, Curumaní 1, Pailitas 1 Pelaya 1, y Simití 1



PROPONENTES CANCELADOS:

Existen tres tipos de cancelaciones en el Registro de Proponentes con las siguientes características:

1. Voluntaria: opera a solicitud del proponente inscrito.
2. Por orden de autoridad competente: se requiere acto administrativo de cancelación debidamente ejecutoriado.
3. Cesación de efectos: se genera por la no renovación oportuna del registro de proponentes.

En Cámara de Comercio de Aguachica cancelaron voluntariamente su registro 10 proponentes los demás proponentes fueron cancelados por cesación de efectos, es decir aquellos proponentes que no renovaron su registro de manera oportuna. Para el año 2022 se realizó la cesación de efectos del registro único de proponentes los días 07 y 13 de abril de 2022 arrojando 54 proponentes cancelados en total.

CAPACITACIONES BRINDADAS:

La Cámara de Comercio de Aguachica a manejado dos modalidades de manera presencial se brinda capacitación asesoría y acompañamiento cuando el usuario desea iniciar o renovar el registro y virtuales donde cualquier persona puede observar los videos las veces que sean necesarias y guiarse al momento de realizar el registro.

Adicionalmente se efectuó una capacitación de manera presencial efectuada el día 17 de febrero de 2022 dentro de estas se abordaron los siguientes temas: normatividad vigente que reglamenta el RUP, Verificación documental, Documentos necesarios para la Inscripción, Renovación, Errores frecuentes y causales de devolución en el trámite del RUP, tiempos de respuesta y término de firmeza de los actos y Diligenciamiento del formulario.



FUENTE: Promoción y desarrollo empresarial

1.4 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL

Se tiene publicado en la página instructiva para la fácil consulta de los usuarios de la jurisdicción en el tema ESAL, “instructivo ESAL” que se encuentra disponible para consulta en la página web de la entidad: <https://www.camaraaguachica.org.co/wp-content/uploads/2019/08/INSTRUCTIVO-ESAL.pdf>

La Cámara de Comercio cuenta con el servicio de asesoría permanente de tres (3) empleados que están a disposición de los usuarios para despejar sus inquietudes, también a través de labores de capacitación, donde se brinda asesoría por parte de los funcionarios de Registros Públicos, logrando la solución oportuna de inquietudes y acompañando al empresariado en los trámites de legalización, lo que ha permitido optimizar la atención y los tiempos de respuesta.

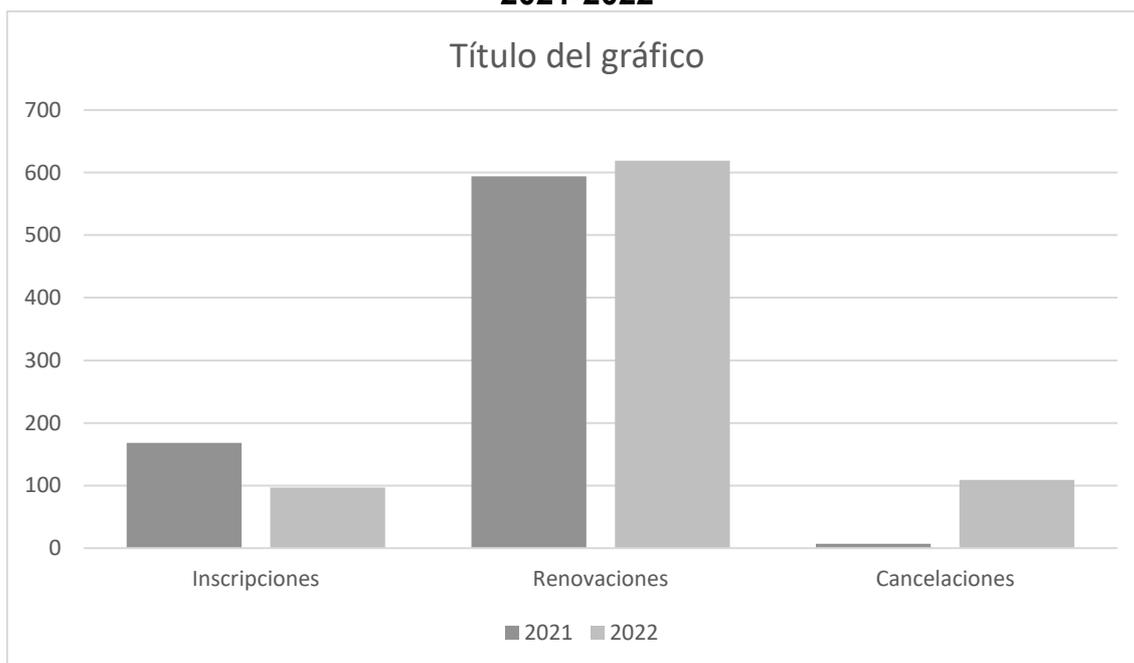
El resultado fue el siguiente:

**Tabla 16. Movimiento Comparativo ESAL
2021-2022**

REGISTRO ESAL	2021	2022	VARIACION %
Inscripciones	168	97	-42,26%
Renovaciones	594	619	4,21%
Cancelaciones	7	109	1.457,14%

Fuente: Dirección de Registros Públicos

**Gráfico N° 6. Movimiento Comparativo ESAL
2021-2022**



Fuente: Área de la Tecnología de la Información

En la vigencia 2022, se evidencia una disminución del -42.26% en inscripciones, en renovaciones el movimiento presentó un incremento del 4.21%, a pesar de la gestión de la Cámara de Comercio de recordar a las ESAL su deber de renovar.

Capacitación de Registro ESAL

En la vigencia 2022 se llevaron a cabo capacitaciones sobre las Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, en diferentes municipios de nuestra jurisdicción.

1.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

Se brindo apoyo a los prestadores de servicios turísticos para que realizaran en debida forma la actualización de su registro a través de la página web [www.rues.org.co.](http://www.rues.org.co), lo que les permitió ser beneficiarios de los incentivos tributarios y fiscales consagrados a su favor, en disposiciones de orden nacional, departamental, distrital o municipal y que tengan por fin estimular, apoyar o promover la actividad turística.

Tabla 17. Movimiento Registros Activos RNT Año 2022

CATEGORIA	INSCRITOS	INSCRIPCIÓN	RENOVACIÓN	ACTUALIZACIÓN	REACTIVACIÓN	CANCELACIÓN	SUSPENSIÓN
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	0	20	121	1	0	9	15
AGENCIAS DE VIAJES	0	4	7	1	0	3	0
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA Y SIMILARES	0	0	0	0	0	1	1
EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	0	0	4	0	0	0	1
OFICINAS DE REPRESENTACION TURÍSTICA	0	0	1	0	0	0	0
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	0	0	1	0	0	0	0
GUIAS DE TURISMO	0	0	0	0	0	0	0
ARRENDADORES DE VEHÍCULOS PARA TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	0	0	1	0	0	0	0
OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TURÍSTICOS NO PERMANENTES	0	0	0	0	0	0	1
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	0	25	135	2	0	13	18

Fuente: Auxiliar de Registros Públicos Cámara de Comercio Aguachica

En la vigencia 2022 se presentaron 25 inscripciones, se realizaron 135 renovaciones de los cuales 121 corresponde a establecimientos de alojamientos turísticos y en el trámite de cancelaciones se presentaron 13.

1.6 REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS- RONEOL

Desde el año 2015, se delegó a las Cámaras de Comercio la administración del Registro Único Nacional de Operadores de Libranza (RONEOL), el cual consiste en un registro virtual que tiene como finalidad dar publicidad a las entidades operadoras de libranza o descuento directo, y permitir a cualquier persona la consulta en línea y gratuita de la información allí publicada.

La importancia del Roneol radica en que, la celebración de libranzas o descuento directo por nómina impone al empleador o entidad pagadora, la obligación de verificar que la entidad operadora se encuentre debidamente registrada en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas, so pena de hacerse solidariamente responsable junto con el beneficiario del crédito por el pago de la obligación adquirida (Art. 6o Ley 1527 de 2012).

Por tratarse de un registro virtual, esta verificación deberá hacerse en línea a través del sitio web www.rues.org.co. Para la vigencia 2022 se realizaron tres (3) inscripciones en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza - RONEOL.

Tabla 18. Registro Roneol

REGISTRO RONEOL	2021
Inscripciones	3
Renovaciones	0
Cancelaciones	0

Fuente: Auxiliar de Registros Públicos cámara de comercio Aguachica

1.7 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES

El Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio, permite tener una interacción en tiempo real, entre las 57 Instituciones de este tipo que en la actualidad se encuentran establecidas en el País. Es así como, durante el año 2022, la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, presenta los resultados que a continuación se relacionan, en sus actuaciones tanto como Cámara Responsable, como Cámara Receptora del Registro Único Empresarial y Social RUES respectivamente.

Durante el 2022, se recibió 2.795 transacciones como Cámara Responsable y 2.930 como Cámara Receptora dando cumplimiento a los tiempos establecidos.

19. Tramites RUES (responsable) 2022

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	2	0	0
Matriculas	30	1	20
Renovaciones	927	57	43
Otros	1.569	144	2
TOTAL	2.528	202	65

FUENTE: Área de la Tecnología de la Información

Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1727 de 2014, la cual contempla la depuración anual del Registro Único Empresarial y Social – RUES (artículo 31) por la no renovación de la matrícula o inscripción durante los últimos (5) cinco años, igual que de la matrícula de los establecimientos de comercio, agencias o sucursales asociados a la matrícula o inscripción

En el año 2022, se realizó la depuración del Registro Único Empresarial y social RUES de conformidad con el artículo 31 de la ley 1727 de 2014, con el siguiente resultado: 1.434 matrículas canceladas con un incremento del 12,12% con respecto al vigencia del año anterior.

Tabla 20. Movimiento Comparativo De Cancelaciones Ley 1727 2021-2022

CANCELACIONES LEY 1727	2021	2022	%
CANCELADAS	1.279	1.434	12,12

Fuente: Área de la Tecnología de la Información

Gestión Ley 1727 de 2014

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña con un brigadista para visitar a los comerciantes que se encuentran inactivos en el SII, debido a la no renovación de su Registro Mercantil con una antigüedad de cinco (5) años, exponiéndoles la oportunidad de actualizar sus datos, hacer la renovación y continuar con la antigüedad de la matrícula para disfrutar de los beneficios que se obtienen quedando activos en el sistema.

Acciones en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, Art. 31 Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES:

- Publicación de boletín de prensa a lo largo del año, con el fin de informar de manera masiva a los ciudadanos, comerciantes y empresarios, sobre los efectos de la depuración contenida en la Ley 1727 de 2014, así como la invitación a los comerciantes a cumplir con el deber legal de renovar

antes del 31 de marzo de cada año, y evitar así las consecuencias de la depuración.

- Publicación a través de los medios locales y todos los canales de comunicación de la Entidad, de lo dispuesto en la Ley referida.
- Visitas establecimientos de Comercio
- Mensajes de Textos para renovación
- Envío de correos electrónicos frecuentes a los empresarios y/o comerciantes, informando sobre los efectos de la depuración de Ley.
- Llamadas telefónicas para la renovación
- Otros medios publicados (página web, redes sociales, cartelera, medios radiales, periódico a nivel Nacional)
- Durante el mes de abril del año 2019 se hizo la revisión de listado de matrículas que no han renovado durante los últimos 5 años, en cumplimiento de las disposiciones de la ley 1727 de 2014. La depuración se hizo en el mes de abril, con efectos y corte al 31 de marzo.
- Se hizo la consolidación de la información de la Depuración RUES, reportando el número de matrículas afectadas por la depuración, número de matrículas con derechos de terceros legalmente protegidos, las Entidades sin ánimo de lucro afectadas con la depuración y el número de registros con derechos de terceros legalmente protegidos.

Se realizaron 444 visitas en los municipios de Aguachica, Gamarra, Morales, Rio Viejo, Regidor, La Gloria, Tamalameque, San Martin, Santa Rosa del Sur y San Alberto por parte de un brigadista, ejecutadas desde el 05 de febrero de 2019 al 29 de marzo de 2019, con la función de informar a los comerciantes sobre el artículo 31 de la ley 1727 de 2014, por cuanto perderían su matrícula mercantil por no renovarla en los cinco (5) años anteriores. De igual manera se hizo notificación telefónica al resto de los empresarios que tenían su matrícula próxima a depurarse.

De las visitas realizadas se hallaron algunos establecimientos que se encontraban matriculados, no cumplían con el deber de renovar y aun así se encontraron en funcionamiento, de los cuales el 6% logro renovar a tiempo su matrícula mercantil.

2. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Centro de Arbitraje y Conciliación es un servicio especializado que ofrece la Cámara de Comercio de Aguachica a sus empresarios y ciudadanos, cuya finalidad es facilitar la resolución de conflictos entre dos o más partes sin llegar a instancias judiciales complejas.

La Cámara de Comercio cuenta con un Centro de Arbitraje, conciliación y amigable, el cual viene operando desde el 01 de enero de 1997, es un facilitador incluyente al cual pueden acudir desde población de escasos recursos, personas naturales y Mipymes, hasta grandes compañías locales o extranjeras, que necesiten solucionar sus problemas con efectos legales. Ello significa que lo que se resuelva en este entorno imparcial es jurídicamente vinculante.

El centro de Conciliación y Arbitraje durante el año 2022 tramitó solicitudes de conciliación, en las diferentes áreas del derecho civil, familia y comercial; realizó 3 conciliaciones gratuitas, beneficiando a la comunidad en general, en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Interior y Justicia, del total de las conciliaciones realizadas, y como resultado se suscribieron:

Tabla 21. Actos

ACTOS	Conciliaciones celebradas 2021	Conciliaciones celebradas 2022	Variación %
ACTAS DE ACUERDO	32	27	118.52
CONSTANCIA DE NO ACUERDO	35	25	140
CONCILIACIONES EN TRAMITE	5	8	62.5
DESISTIMIENTO	0	3	0
TOTAL	72	63	114.29

Fuente: Oficina de Conciliación y Arbitraje

En términos generales se evidencia una disminución del 114.29% en cuanto a los trámites realizados en el centro de conciliación y arbitraje, debido al acercamiento de la comunidad para la solución de sus conflictos en la entidad, también se realizó promoción y divulgación en redes sociales, página web, volantes y socialización al inicio de las capacitaciones realizadas por la Cámara de Comercio de los servicios ofrecidos por el Centro de Conciliación y Arbitraje

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.

ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio de Aguachica, garantizando el acceso de los usuarios a la información de los Registros Públicos dispone de los siguientes medios:

- Un (1) PC ubicado en el área de recepción a disposición de los comerciantes y al público, el cual sólo permite consultar e imprimir y tiene los mecanismos de seguridad necesarios que impiden alterar la información.
- El usuario puede solicitar copias de los documentos que requiera. La expedición de fotocopias tiene el costo del valor de las mismas.
- Atención personalizada por parte de los funcionarios de Registros Públicos.
- En el Boletín de Registros Públicos que está a disposición de los usuarios por medio magnético, impreso y por la página Web.
- Página Web de la Cámara de Comercio de Aguachica y del RUES.

Peticiones, Quejas/Reclamos y Sugerencias – PQRS

Para la Cámara de Comercio de Aguachica es de gran importancia conocer la voz de los usuarios, razón por la cual a través de canales tales como la página web, las redes sociales (Facebook y Twitter), el correo electrónico y el buzón de sugerencias dispuesto en el área de recepción, los usuarios tienen el acceso a manifestar por escrito o verbalmente cualquier petición, quejas/reclamos y sugerencia, (PQRs) que quiera manifestar.

Durante el año 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica, ejecutó su Programa de PQRs, llevando su registro estadístico cualitativo y cuantitativo, recibiendo:

Tabla 22. PQRS

PQRs	2020	2021
Peticiones	172	202
Quejas	0	0
Reclamos	0	0

Fuente: Secretaría General

Los cuales corresponden a las entidades del Estado: DIAN, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Registraduría Municipal, Fiscalía General de la República, Juzgados, Policía Nacional, Sena, particulares, entre los cuales se destacan los siguientes: derechos de petición, cancelación de matrículas y solicitud de listados.

No se inició ninguna acción por cuanto todas las peticiones, quejas y reclamos fueron tramitadas oportunamente dando cumplimiento al 100% a las solicitudes requeridas.

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA PETICIONES

$\frac{\text{No. de peticiones atendidas oportunamente año 2022}}{\text{No. de Peticiones recibidas 2022}} = \frac{202}{202} = 100\%$

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA QUEJAS Y RECLAMOS

$\frac{\text{No. de quejas y reclamos atendidas oportunamente año 2022}}{\text{No. de quejas y reclamos recibidas 2022}} = \frac{0}{0} = 100\%$

IMAGEN CORPORATIVA

Encuesta de satisfacción

Para escuchar la voz de los usuarios, la Cámara realiza anualmente mediciones de la satisfacción de los usuarios. Para el año 2020 se realizó la compra de tres calificadores los cuales fueron instalados en el área de Asesorías y cajas, con el fin de medir la percepción de los usuarios, el cual arrojó resultados positivos con una tendencia que sigue siendo constante en los últimos años, el índice de satisfacción alcanzó los siguientes niveles de satisfacción:

En la vigencia 2022 el 86.78% de los encuestados calificaron la atención recibida como excelente frente a los servicios prestados por la Cámara de Comercio de Aguachica, el 11.89% calificó la atención como buena, el 0.89% califico la atención regular y el 0.44% califico la atención mala, por lo que se ha venido trabajando constantemente en la calidad de la prestación del servicio por parte de los funcionarios y se ha mejorado los espacios del área de atención a los usuarios.

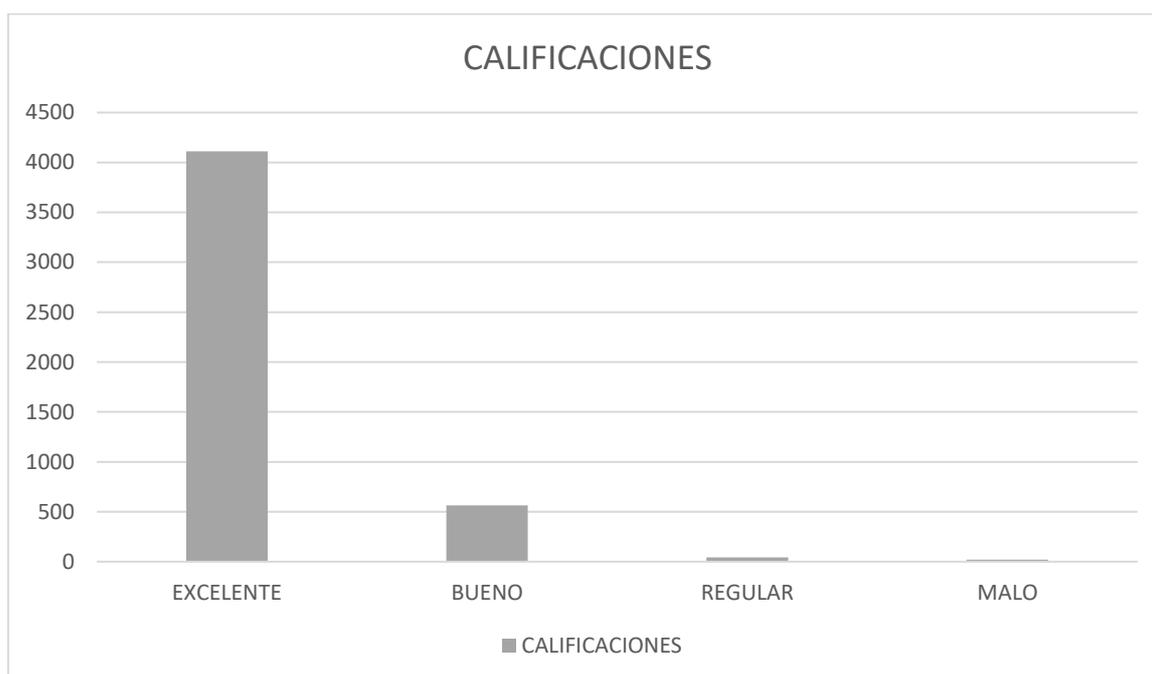
Pregunta: ¿Que tan satisfecho se siente con la calidad de la atención recibida?

Tabla 23. Encuesta

Atención Recibida	Calificación	%
Excelente	4.111	86.78
Bueno	563	11.89
Regular	42	0.89
Malo	21	0.44
Total	4.737	100

Fuente: Área de la Tecnología de la Información

Gráfico N° 7. Encuesta De Satisfacción Del Servicio 2022



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Asesorías

En el año 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica brindó asesoría a empresarios y comerciantes en temas como:

- Constitución de sociedades.
- Constitución de ESAL.
- Reforma de Estatutos de ESAL.
- Reforma de Estatutos de sociedades.
- Nombramientos en sociedades y ESAL.
- Procesos compraventa de establecimientos de comercio
- Arrendamiento de establecimientos de comercio.
- Inscripción, actualización y renovación del Registro Único de Proponentes (RUP).

Comunicaciones

Con el fin de mantener a los usuarios informados sobre todo lo pertinente a Registros Públicos, los servicios de apoyo empresarial y todas las actividades, programas y proyectos que ejecutó la Cámara de Comercio de Aguachica durante el 2022, se hizo un importante trabajo de divulgación y posicionamiento institucional mediante actividades como:

- Expedición permanente de boletines de prensa con destino a los diferentes medios de comunicación.

- Actualización permanente de las carteleras informativas en todas las oficinas de la Entidad, con información de interés para los clientes y usuarios de los servicios.
- Actualización permanente de la información publicada a través de la página web www.camaraaguachica.org.co
- Campañas informativas y de promoción de nuestro portafolio de servicios y actividades a través de las redes sociales institucionales Facebook y Twitter.
- Elaboración de cuñas radiales, comerciales y vídeos, relacionados con los servicios y actividades desarrolladas por la Entidad.
- Se mantuvieron vigentes durante todo el año, pautas de publicidad con los diferentes medios de comunicación masiva locales y regionales,
- Diseño y entrega de piezas publicitarias específicas para promover actividades y dar a conocer información de interés.
- Realización de entrevistas temáticas por parte de los diferentes medios, que fueron divulgadas en programas televisivos y radiales.

Información al público de los servicios de la CCA de trámites, costo, tiempo, modo, lugar y libros que pueden consultar

En cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica informa a sus usuarios sobre los servicios, así como los trámites, costo, tiempo, modo, lugar y libros que pueden consultar, la cámara cuenta con diferentes medios y canales para informar a sus usuarios, así mismo la ubicación y horarios de atención.

En un lugar visible de la Sede, se tiene publicada la información indicada en la Circular Única en cuanto a el horario de atención y el texto “por lo dispuesto en el artículo 26 del Código de Comercio y el Numeral 1.4.7 del capítulo primero del título VIII de la circular 10 de 2001, los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copias de estos”.

En la recepción de la entidad se ubican carteleras en donde se informa a los usuarios los servicios que presta la Cámara de Comercio, el funcionario encargado y los costos o tarifas que ocasionan la prestación de los servicios requeridos. Igualmente, las tarifas se encuentran a disposición del público, el usuario puede consultar a través de Internet, como de manera personalizada, a través de los funcionarios.

Se han impreso folletos, en donde se informa en detalle los requisitos para inscribir Establecimiento de Comercio, Matricula de Personas Naturales o Jurídicas, Matriculas de Sucursales, Entidades Sin Ánimo de Lucro, el diligenciamiento Formularios Registro Mercantil, Registro de Proponentes y toda la información que requiera el usuario para obtener, en el menor tiempo posible el servicio de los registros públicos.

Promoción de los Registros Públicos, invitando a renovar el registro, publicando comunicados en radio, lo mismo que por medio de la página Web y Facebook institucional.

Así mismo se cuenta con personal para informar sobre todos los servicios, sus costos y condiciones para acceder a ellos, así:

- Buzón físico: Está ubicado en el área de recepción, a través de un formato establecido y a la mano del cliente, el usuario puede manifestar sus inquietudes en un formato establecido para tal fin.
- Web: página Web www.camraaguachica.org.co
- E-Mail, Carta: Se reciben en el Punto de recepción y se radican en el sistema para su gestión.
- Teléfono o presencial: Para ser registradas por la recepción en el sistema para su gestión.
- Formato para peticiones y quejas verbales, ubicado en la recepción.

Portal Web

El Portal Web www.camaraaguachica.org.co; cuenta con la información exigida por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la Ley 1712 del 06 de marzo del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, como es el portal de Ley de Transparencia, además se puede encontrar una sesión de eventos, noticias, información general de la cámara, trámites virtuales, servicios, así como plantillas en blanco de constituciones y reformas, formularios en blanco para tramites presenciales, algunos manuales de trámites virtuales como renovación y certificados y un chat o envió de mensajes en línea.

Canales virtuales

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa fortaleciendo la atención de nuestros usuarios a través de sus canales virtuales, implementando herramientas alternas que faciliten al usuario el contacto con la entidad y el uso de los diferentes servicios.

Mecanismos para dar cumplimiento al no pago de la tarifa del año que se renueva, si la cancelación se va a efectuar entre el 1º de enero y el 31 de marzo.

La Cámara de Comercio de Aguachica, en la cartelera ubicada en el área de atención al público tiene ubicado el aviso correspondiente a la información: “Cuando un comerciante solicite la cancelación de su matrícula mercantil, deberá proceder a cancelar los derechos correspondientes a los años no renovados, inclusive la del año en el que solicita la cancelación, salvo que se encuentre

dentro del plazo que la ley le ha otorgado para renovar, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de marzo”.

Igualmente se entrega a los usuarios un volante recordándole que debe renovar la Matricula Mercantil los tres (3) primeros meses de cada año. Y cuando termine su actividad comercial debe acercarse a la Cámara de Comercio a cancelar el Registro Mercantil.

Incremento de la Eficiencia en la Atención de los Usuarios

Con el fin de garantizar la atención en los canales durante la temporada de renovaciones 2022, se fortaleció el recurso humano:

- Vinculación de colaboradores nuevos de apoyo en el área atención a los usuarios
- Dos Brigadistas a establecimientos de comercio
- Incremento de la capacidad de funcionarios para atención a los usuarios en temporada de renovación
- Soporte permanente con el área de tecnología de la Red de Cámaras de Comercio-Confecámaras, cuando se presentan inconvenientes en la Plataforma del SII.

En la vigencia 2022, la Cámara de Comercio gestionó la visita de funcionarios de la DIAN a la Cámara de Comercio de Aguachica para facilitar los trámites que los comerciantes o empresarios requerían ante esa entidad, la cual es de vital importancia para la región.

Así mismo se desplazaron funcionarios de las diferentes áreas de la entidad a las capacitaciones programadas por Confecámaras para actualizarse en los cambios de los sistemas utilizados por la entidad y demás normas aplicadas a las Cámaras de Comercio.

La Cámara de Comercio de Aguachica, sigue implementando los mecanismos para la atención preferencial de mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores, los cuales son atendidos con prioridad en los trámites relacionados con los servicios que presta esta entidad, además se encuentra dentro de las instalaciones los avisos de atención preferencial.

El área de Registros Públicos de la Cámara de Comercio del Aguachica cumplió a calidad con los trámites y tiempos establecidos para la gestión de los servicios RUES tanto como cámara receptora y como cámara responsable.

Jornadas especiales de atención para los usuarios:

Como en vigencias anteriores, durante las Jornadas de Renovación 2022, fueron implementadas jornadas de trabajo adicional, como fue la atención sábado 27 de marzo que se trabajó jornada normal y en horario continuo del 29 al 31 de

marzo, con el propósito de dar una mayor oportunidad de atención a los usuarios de la Entidad.



La Cámara de Comercio Aguachica, se permite informar sus horarios especiales en el mes de marzo.

 **22 al 31 de Marzo**

 **08:00 a.m. - 06:00 p.m**
Jornada Continua
 **Lunes A viernes**

 **26 de Marzo**

  **08:00 a.m. - 12:00m**
(Sábado)

Canales virtuales habilitados 24/7



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

4. GESTIÓN EMPRESARIAL

4.1. DESARROLLO REGIONAL, EMPRESARIAL Y MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD

En el desarrollo de su función misional, el área de Competitividad y Desarrollo Empresarial, durante el año 2022, a través de la coordinación de promoción y desarrollo empresarial; ejecutó programas de fortalecimiento empresarial, emprendimiento, innovación, formación, eventos comerciales e internacionalización que se encuentran reflejados en los resultados de cada una de las actividades, estrategias y programas.

4.1.1 FORMALIZACIÓN

4.1.1.2 Notificación de beneficios de la formalidad empresarial

La Cámara de Comercio de Aguachica entregó durante el primer trimestre 4982 calendarios a los comerciantes que renovaron su matrícula mercantil y/o realizaron el proceso de inscripción de su matrícula. Esto con el fin de dar un detalle de bienvenida y a su vez notificar las actividades que se realizan en el ámbito regional. En el contenido del calendario, los comerciantes encuentran la programación general de las actividades de la Cámara de Comercio, en la búsqueda de su activa participación.

Mediante notificación oficial, la Cámara de Comercio de Aguachica continúa mostrando a los empresarios los beneficios de ser formal.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

4.1.2. Desarrollo del programa El Sur Se Formaliza



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Durante el año 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica ejecutó el programa el “SUR SE FORMALIZA”, cuyos resultados están centrados en 100 nuevas matrículas y 587 visitas de sensibilización. Durante el desarrollo del programa, se elaboran visitas a fin de explicar a los comerciantes y empresarios, los beneficios de ser formal y realizar acompañamiento para el registro de sus negocios.

El sur se formaliza es una estrategia de formalización empresarial que atiende a los empresarios, emprendedores y comerciantes de manera masiva, a fin de sensibilizar y dar a conocer los beneficios de la formalidad empresarial.

La Informalidad empresarial tiene efectos negativos sobre el nivel de competitividad de la economía debido a las distorsiones que crea en el mercado y los efectos sobre las mismas empresas. La formalización debe entenderse más que como una obligación de registro, como un medio de inclusión económica, ambiental y social de las empresas en los mercados, para que estas aumenten sus índices de productividad, accedan al sistema financiero y sean sostenibles.

A través de los diferentes programas se busca que las empresas puedan acceder a instrumentos del sistema financiero, y obtener líneas de crédito blando y recursos no reembolsables de fondos de cofinanciación, facilitar su ingreso a mercados nacionales e internacionales, participar en los procesos de selección de compras públicas, Recibir descuentos en la matrícula mercantil, en el impuesto a la renta, y los aportes parafiscales. Así como la participación en programas gubernamentales de desarrollo empresarial, entre otros.

Jornadas sobre los beneficios de la formalización.

Las jornadas de Formalización Empresarial y de producto, se realizan con el propósito de sensibilizar a los empresarios y comerciantes informales de una zona o sector específico, sobre la importancia y los beneficios de formalizar las empresas.

Población objeto

Microempresarios y unidades de negocios informales

Normatividad para la Formalización

- o Ley 1429 de 2010
- o Decreto 545 de 2011
- o Decreto 4910 de 2011
- o Decreto 2025 de 2011
- o Ley 1607 de 2012 – Reforma Tributaria
- o Decreto 489 de 2013
- o Ley 1780 de 2016- Empresa Joven

Ventajas de la Formalización:

- Hacer pública la calidad de empresario.
- Hacer visible al empresario frente a sus clientes.
- Brinda seguridad jurídica.
- Protege el nombre de la empresa y la legitimidad del negocio.
- Facilita su participación en licitaciones y procesos de selección del Estado.
- Brinda la posibilidad de inscribirse en capacitaciones gratuitas, foros y ferias.
- Facilita el acceso al Sistema Financiero y la obtención de créditos.
- Facilidad para acceder a Recursos no reembolsables (Bancóldex, Fondo INNpulsar y Fondo Emprender-SENA).
- Participación en Ruedas de Negocios Nacionales e Internacionales

¿Cómo facilitamos la Formalización?

- Simplificación de trámites
- Mejora de las buenas prácticas empresariales y de la productividad
- Mostrar el beneficio de ser formal, como fundamento para tomar la decisión antes de tener en cuenta los costos del trámite. (Probablemente, lo fundamental en la decisión de formalizar la empresa no son tanto los costos previstos sino los beneficios que pueden derivarse de ello)
- Sensibilización a los mandatarios sobre la importancia de la sensibilización con cifras reales que muestren la afectación de la informalidad hacia el desarrollo de los municipios.

Procedimiento: (tomada la decisión de comerciante)

- Verificación del usuario en RUES
- Verificación del usuario en la página web de la policía nacional, que no tenga multas que le impidan ejercer el comercio.
- Proceder al aplicativo SII con sus credenciales como funcionario.
- Realizar el diligenciamiento de información para matrícula (formularios, carga de Prerut, carga de fotocopia de cc del usuario)
- Firma del usuario (electrónica o manuscrita)
- El pago se puede realizar a través de transferencia o pse con usuario externo y desde caja se deja en firme.

Nota: Si no se cuenta con el dispositivo para firma manuscrita, se puede realizar la inscripción desde un usuario externo en nuestra página web con firma electrónica.

PASOS A SEGUIR

- Verificar municipios con mayor informalidad según base de datos a fin de priorizar.
- Socializar la estrategia con los mandatarios de los municipios elegidos.
- Capacitar al personal frente a la manera en cómo se abordará la brigada y la estrategia de persuasión.
- Entrega de elementos para la brigada.
- Seguimiento y verificación del proceso de formalización
- Documentación de casos.

Para este caso, por estadísticas en las matrículas, y teniendo en cuenta los resultados en el Censo anterior (año 2019), la Cámara de Comercio ha priorizado los municipios de Aguachica, Rio de Oro, Gonzalez, Curumani, Tamalameque, y Santa Rosa del Sur, cuyos resultados son los siguientes:

- Curumaní: 26 matriculas
- Aguachica: 45 matriculas
- Tamalameque: 16 matriculas
- Rio de Oro: 25 matriculas
- Gonzalez: 12 matriculas
- Santa Rosa del Sur: 30 matriculas.
- Total: 154 matriculas

Los resultados se reflejan en 154 matriculas realizadas, los cuales superan la meta en un 154% de cumplimiento.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

4.1.3. ACTÍVATE:



Es un programa de fortalecimiento y desarrollo para los emprendedores en etapa inicial o temprana que se realiza mediante la participación de los emprendedores en cuatro etapas de crecimiento. En la primera etapa de crecimiento se trabaja y desarrolla en el emprendedor competencias para analizar y dar valor agregado al modelo de negocio haciéndolo más competitivo en el mercado. La segunda etapa de crecimiento se da una vez finalizado el módulo formativo con la participación de los emprendedores en la feria comercial donde el emprendedor exhibe su producto o servicio y afianza sus posibilidades comerciales. La tercera y última etapa y que da cierre al programa es la participación de los emprendedores a una rueda de negocios donde los emprendedores tendrán la oportunidad de realizar alianzas comerciales y contar con opción de compra y venta de sus productos y servicios.



Fuente: Promoción y desarrollo empresarial

Con un total de 40 empresarios, el pasado 30 de agosto se dio inicio al programa de Formalización empresarial ACTIVATE, cuyo objetivo permite que las empresas crezcan en los diferentes ejes con el desarrollo de 13 módulos de formación. A continuación, presentamos los módulos que se brindan dentro del programa:

CONTENIDO	MODALI	DURAC	ALIADO	LUGAR	SEM
Diagnóstico empresarial	Presencial	1 semana	SENA	Cámara de comercio	
Modelo de negocio	presencial	4H	UPC		2
Estudio de viabilidad	virtual	2h	AreAndina		2
Aspectos legales	virtual	2h	AreAndina		5
Opciones de financiación	presencial	3h	Bancolombia Bancóldex, Cemprede, fondo emprender, Banco agrario y demás entidades financieras	Cámara de Comercio	2
Imagen corporativa	presencial	4H	Udes Areandina Cemprede		2
Diseño de producto y servicio	virtual	3H	Senova	sala en zoom	2
Educación financiera	virtual	4H	Banco agrario	sala en zoom	3
Estructuración de costo	virtual	2H	UPC	sala en zoom	3
Propuesta de valor	virtual	2H	UPC	UPC	3
estudio de mercado	virtual	2H	UNAD		4
mercadeo y marketing	presencial	2H	Politecnico Gran Colombiana		4
pitch elevator	virtual	2H	Cemprede	sala zoom	4
capítulo transformación digital	presencial	4H	cámara de comercio	cámara de comercio	5
Formalización y sensibilización para la creación de empresas.	presencial	2H	cámara de comercio y Sena	cámara de comercio	5
GRADUACIÓN de los emprendedores donde se les entrega el certificado	presencial	2H	Cemprede, Areandina, Cámara de Comercio, Sena, tecnoparque.	cámara de comercio	5



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

4.2. Censo Empresarial

Es la herramienta que permite conocer la estructura de los establecimientos comerciales de los empresarios del Sur Del Cesar y Sur De Bolívar, identificando los diferentes sectores económicos, generación de empleo, nivel de formalidad empresarial e información de interés, a fin, de diseñar una oferta institucional ajustada a la medida del tejido empresarial de la región, incluyendo los beneficios que ofrece la Cámara de Comercio de Aguachica a los empresarios.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 232 de 1995 y a las directrices trazadas por la Procuraduría General de la nación, la Contraloría General de la República y por recomendación de la Superintendencia de Sociedades, la Cámara de Comercio de Aguachica Inició etapa de planeación y contratación para la realización del Censo Empresarial a los 18 municipios de la jurisdicción, a fin de cumplir con los objetivos trazados según cronograma de actividades establecido.

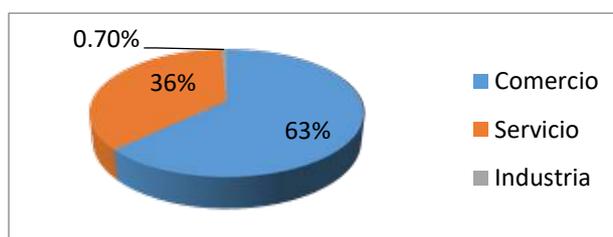


Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

El censo empresarial inició el 6 de septiembre de 2022 para toda la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, inicialmente se trabajó en el municipio de Aguachica, con un total de 3798 establecimientos censados abarcando 87 barrios. Donde el “centro” se convierte en la localidad con mayor concentración de comerciantes, con 552 establecimientos, es decir; alrededor del 14,5% de los censos realizados, seguido del “María Eugenia” y el “Olaya Herrera” que cuentan con 442 y 300 empresas, aproximadamente 11,6% y 7,9% respectivamente. En otras palabras, entre los 3 barrios mencionados anteriormente se encuentran cerca del 34% de los establecimientos del municipio. Por otro lado, respecto a los barrios “carretero”, “Sabanita”, “Las Américas”, “San Eduardo” e “Idema” suman 862 locales comerciales, siendo esto el 22,6%. Finalmente, en 9 barrios de los 87 abarcados se sitúan el 56,6% de los establecimientos, mientras que el resto se distribuyen en los barrios de la periferia.

Establecimientos Clasificados por Actividad Económica

SECTOR	CANTIDAD
COMERCIO	2217
SERVICIO	1283
INDUSTRIA	23
SIN DILIGENCIAR	275
TOTAL	3798

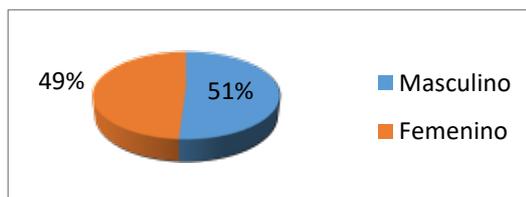


Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Asimismo, el sector económico que predomina en el municipio es la actividad comercial, con 63%, seguido de servicios con un 36% y por último, el sector industrial que apenas ocupa el 0,7%. De esta forma, el comercio resulta ser el principal motor económico de la región y su fuerte dependencia de dicha actividad.

Género de comerciantes

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	1030
FEMENINO	989
SIN DILIGENCIAR	402
TOTAL	3798

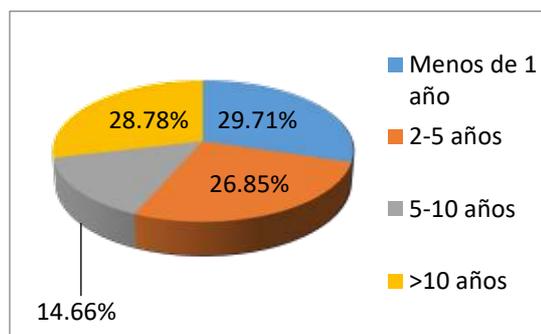


Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Por otro lado, en cuanto al género de los comerciantes, la diferencia entre los comerciantes hombres y mujeres no es pronunciada, ya que el 51% son de género masculino frente a un 49% que son del sexo opuesto. Lo que significa que solo hay un 1% más de comerciantes hombres, siendo estos 1030, que mujeres, con un total de 989.

Longevidad de los establecimientos de menos de 1 a más de 50 años

ANTIGÜEDAD	CANTIDAD
MENOS DE 1 AÑO	539
2-5 AÑOS	487
5-10 AÑOS	266
>10 AÑOS	522
SIN DILIGENCIAR	1984
TOTAL	3798

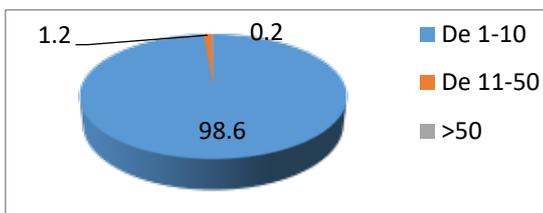


Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Respecto a la antigüedad de los establecimientos en el municipio, de 1814 censados, 539 empresas tienen menos de 1 años, es decir; alrededor del 29,7% no han cumplido su primer año como oferente en el mercado. Mientras que 487 o el 26,8% ya tienen por lo menos de 2 a 5 años de cara a los consumidores. Asimismo, el 14,6% o específicamente 266 comerciantes han permanecido en el mercado entre 5 a 10 años y por último, acerca del 28,7% de establecimientos se han posicionado en el mercado por más de 10 años.

Número de Empleados de las empresas

N° de EMPLEADOS	CANTIDAD
DE 1-10	1294
11-50	16
>50	2
SIN DILIGENCIAR	2486
TOTAL	3798

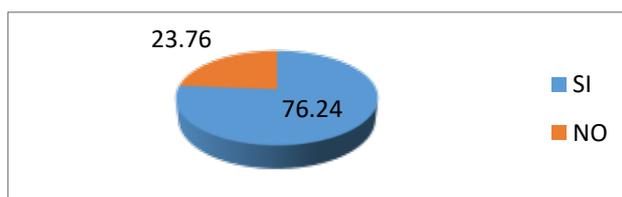


Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Siguiendo por la misma línea de ideas, en relación con el número de empleados que manejan los comerciantes, aproximadamente el 98,6% de estos generan al menos de 1 a 10 empleos, el 1,2% genera de 11 a 50 empleos y el 0,2 contienen más de 50 empleados, es decir; 1294 establecimientos del municipio son microempresas, mientras que 16 se catalogan como pequeñas y solo 2 compañías se consideran medias empresas.

Empresas Matriculadas y No Matriculadas

MATRICULADO	CANTIDAD
SI	1659
NO	517
SIN DILIGENCIAR	1622
TOTAL	3798

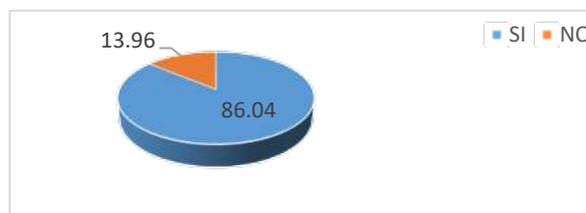


Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Respecto al registro mercantil, de 2176 de empresarios han realizado la respectiva matricula en la Cámara de Comercio, en contraste con 517 que no se han registrado. En otras palabras, formalmente se encuentran registradas el 76,2%, mientras que se encuentran en estado de informalidad el 23,7%.

Empresas Renovadas y No Renovadas

MATRICULADO	CANTIDAD
SI	1227
NO	199
SIN DILIGENCIAR	2372
TOTAL	3798



Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Ahora bien, en cuanto a la renovación de la matricula mercantil, de 1426 visitas realizadas, 1227 se encuentran al día, en contraste con 199 que el presente años

no renovaron su matrícula. Por lo tanto, el cumplimiento de dicha renovación abarca el 86% de los matriculados censados, en contra parte con el 13,9%.

Establecimientos que han Importado o Exportado Mercancía

HA IMPORTADO O EXPORTADO PRODUCTOS	CANTIDAD
SI	25
NO	1487
SIN DILIGENCIAR	2286
TOTAL	3798

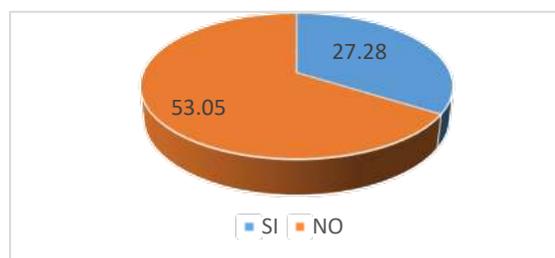


Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Asimismo, respecto a la relación del entre el comercio internacional con las empresas del municipio, cerca del 98,35% de los comerciantes no han realizado ningún tipo de exportación o importación de productos a diferencia del 1,65% que han incursionado en el mercado extranjero.

Inversión de los Establecimientos en Tecnología e Innovación

EN LOS ULTIMOS AÑOS HA HECHO ALGUNA INNOVACION A SU PRODUCTO	CANTIDAD
SI	437
NO	1165
SIN DILIGENCIAR	2196
TOTAL	3798



Fuente: Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Por consiguiente, referente a la implementación de innovación en los procesos productivos o en productos, de 1602 censados, apenas 437 afirman adoptar medios de innovación o tecnología para mejorar ingresos. Por lo contrario, 1165 niegan haber realizado algún tipo de innovación en su negocio.

Problemáticas del Tejido Empresarial

RETO	CANTIDAD
FINANCIACION	531
DIGITALIZACION	189
APERTURA A NUEVOS MERCADOS	329
PRODUCTIVIDAD	769
SIN DILIGENCIAR	1980
TOTAL	3798



Fuente:

Elaboración propia a partir Censo Empresarial 2022

Por otro lado, según los comerciantes los principales retos con los cuales conviven en el entorno comercial del municipio son; la financiación de proyectos con 531 o el 29,2%, el proceso de digitalización de sus negocios con 189 o el 10,3%, la apertura a nuevos mercados con 329 o 18% y la productividad con 769 o el 42.2%.

5. EMPRENDIMIENTO

5.1. Incentivo a las ventas

A través de esta estrategia, se busca apoyar a los comerciantes en actividades y/o programas que incentiven las ventas, con el propósito de dinamizar la economía de la región. En el año 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló el programa “LOS PRODUCTOS DE MI TIERRA” cumpliendo con la meta de 4 comerciantes beneficiarios, cuyo objetivo consiste en mostrar videos de las empresas y sus productos en redes sociales y medios de comunicación digital. El resultado de esta estrategia se puede consultar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/@camaradecomerciodeaguachic1170> en el canal de youtube de la entidad.



5.2. Foros de emprendimiento

El día 16 de mayo se realizó el foro de emprendimiento “Activación Regional de Emprendedores del Sur de Cesar” para el cual se contó con la participación de experiencias exitosas con panelistas de la región y temáticas en: Visual Merchandising y ofertas en el programa CEmprende e Innpulsa; con el objetivo de seguir fortaleciendo el ecosistema empresarial de la región. En este evento se contó con un total de 80 asistentes presenciales y 480 reproducciones en la transmisión en vivo a través de Facebook Live.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Adicionalmente, la Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló un Foro “El mejor país para emprender en América Latina con miras a la Consolidación de la paz” en el marco de la XI JORNADA DE EMPRENDIMIENTO en convenio con la Universidad Popular del Cesar y la vinculación de la Alcaldía Municipal de Aguachica. El evento realizado en el mes de octubre de 2022 y contó con 250 participantes, conferencias de construcción de emprendimiento, experiencias exitosas de emprendedores, entre más.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

5.3. Ferias Sectoriales

Con el propósito de Realizar ferias sectoriales en distintos sectores comerciales, e con cobertura en los diferentes municipios de la jurisdicción, Con la participación de 12 empresarios, la cámara de Comercio de Aguachica desarrolló la Feria de útiles escolares el pasado 5 de febrero del año 2022. Se contó con la asistencia de más de 100 personas durante la jornada y se incentivó la visibilidad de los comerciantes con papelerías poco reconocidas. Adicionalmente, durante el segundo trimestre, la Cámara de Comercio de Aguachica ejecutó 1 feria para el sector agro, con la participación de 7 empresas de la región, en alianza con el Banco Agrario.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

5.4. Participación de empresarios en eventos comerciales

En el tercer trimestre, diferentes empresarios del sector moda de la región participaron en la feria de Colombiamoda en Medellín. Durante el evento los participantes accedieron a formación de tendencias, pasarelas y visita a los diferentes pabellones de moda.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

De igual manera, la Cámara de Comercio de Aguachica participó en la ciudad de Bucaramanga con varios comerciantes en una rueda de negocios agro, programada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

Los sectores destacados en esta feria fueron el café, cacao y maíz, como productos propios de nuestra región.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

5.5. Festival Comercial y multicultural REACTIVATE SUR.

La Cámara de Comercio de Aguachica llevó a cabo el cuarto Festival Comercial y Multicultural para el Sur de Bolívar y Sur del Cesar con la participación de los sectores de: Industrias creativas, Gastronomía, negocios verdes y moda, resaltando a su vez talentos regionales con espacios para artistas dentro de una nutrida programación cultural.

El espacio contó con la participación de 20 empresas los días 11, 12 y 13 de noviembre, destacando el reconocimiento a la campaña que desde la entidad se lidera hacia la comunidad en general para comprar de manera local.



Fuente: Promoción y desarrollo empresarial

6. INNOVACIÓN

En el marco de las alianzas generadas con la academia, la Cámara de comercio de Aguachica participó como ponente en Foro de Innovación: Reconoce habilidades, crea idea de negocio, el momento de emprender es ahora, el pasado 23 de septiembre de 2022, con la participación de 50 emprendedores. La actividad fue articulada con UDR AGUACHICA, escuela de ECACEN de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, cuyo objetivo es realizar Charlas de Sensibilización en temas de innovación que les permita conocer sobre las diversas experiencias de empresarios.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

7. INTERNACIONALIZACIÓN

Mediante convenio celebrado con la Agencia de Inversiones del Sur, la Cámara de comercio de Aguachica, Gestionar ante las distintas gerencias de inversión adscritas al ministerio de comercio a través de Procolombia empresas interesadas en invertir en nuestra región y que a su vez lleven a cabo prácticas de economía circular. En alianza con la Agencia de inversiones INVEST IN SUR DEL CESAR Y SUR DE BOLIVAR, se ha logrado la conquista de dos empresas para la inversión en la región.

Adicionalmente, se han desarrollado seminarios de formación exportadora, para impulsar potenciales exportadores, en alianza con Procolombia y la Cámara de Comercio de Valledupar, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://formacionexportadora.colombiatriade.com.co/herramientas-para-futuros-exportadores/preparesse-para-exportar/capsulas-de-alistamiento>

Por otro lado, la Cámara de Comercio de Aguachica viene realizando acompañamiento a dos empresas en su proceso de importación y exportación. El segundo trimestre se ha logrado contacto de empresa Taller el palmar SAS para la obtención de su MARCA PAÍS.

En convenio con Procolombia, durante el mes de marzo de 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica se realizó el seminario prepárese para exportar con la participación de 3 empresas de la región con perfil exportador. Adicionalmente, durante el mes de junio, se organizó charlas virtuales para empresarios que quieran conocer las oportunidades de ventas en 22 mercados internacionales de Asia, Europa y América.

8. NUEVAS FUENTES DE CRECIMIENTO-ECOSISTEMAS CULTURALES Y CREATIVOS

Mediante el apoyo de la Cámara de Comercio de Aguachica, artesanos participaron en la Feria más importante del país (Expo artesanías 2022), que contó con la participación de más de 750 expositores provenientes de los 32 departamentos de Colombia, con el fin de Crear alianzas que permitan apoyar ferias y exposiciones del sector turístico.

La región tuvo como participación ADEARTE, asociación que elabora productos utilitarios en madera enchapados con fibras naturales (Totumo, cascara de coco, cacho de vaca y fique trenzado).



Expoartesanías 2022

Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

9. FORMACIÓN EMPRESARIAL



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Con el objetivo de realizar conferencias, cursos y seminarios especializados de formación gratuitos, orientadas a fortalecer habilidades de los empresarios de la jurisdicción de la CCA y comunidad en general, Apoyar actividades y programas para incentivar y fortalecer la responsabilidad social empresarial, tanto de la entidad como de los empresarios, la cámara de comercio de Aguachica desarrolló 52 capacitaciones en la vigencia 2022, además realizó acercamiento de los sectores gremiales de la región en temas prioritarios a través del programa espacios de dialogo, Jornadas de capacitación enfocadas en la sensibilización para el cumplimiento de la Normatividad Ambiental y el desarrollo sostenible de la región, Jornadas Académicas sobre Temas Registrales o jurídicos, Derechos y Deberes de los Comerciantes, Registro Nacional de Turismo, Proponente, ESAL, Runeol tributarios, entre otros.

A continuación, se presenta la relación de las temáticas abordadas a través del Centro de Capacitación de la Cámara de Comercio de Aguachica (RED EMPRESARIAL)

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL 2022

EVENTO	TEMA	FECHA	ASISTENCIA
CAPACITACIÓN	Orientación al emprendimiento	26/01/2022	90 REPRODUCCIONES EN FACEBOOK LIVE
	Innovación extrema	27/01/2022	95 REPRODUCCIONES EN FACEBOOK LIVE

FORO
CAPACITACIÓN

Así de fácil es formalizarse	24/02/2022	151 REPRODUCCIONES EN FACEBOOK LIVE
Informática Básica	26/02/2022	60 ASISTENTES
Prepárese para exportar	14-17/03/2022	
Selección con Inclusión	25/03/2022	81 REPRODUCCIONES EN FACEBOOK LIVE
Trámites Virtuales	29/04/2022	149 REPRODUCCIONES EN FACEBOOK LIVE
Herramientas para diagnosticar tu empresa	11/05/2022	19 ASISTENTES
Activación regional de emprendedores del sur del cesar	16/05/2022	80 ASISTENTES
Aspectos Tips para teletrabajo Min trabajo	18/05/2022	13 ASISTENTES
Fundamentos de la contabilidad y finanzas	20/05/2022	98 ASISTENTES
Gestión estratégica desde la creatividad y la innovación	2/06/2022	14 ASISTENTES
Actualización Tributaria 2022 factura, nómina	7/06/2022	6 ASISTENTES
Claves para un buen estudio de mercados	16/06/2022	14 ASISTENTES
Mi tienda en línea, mi nuevo modelo de negocio	21/06/2022	15 ASISTENTES
Cómo elaborar un pitch elevador para tu empresa	30/06/2022	6 ASISTENTES
Costea y fija los precios de tu empresa	5/07/2022	9 ASISTENTES
Entidades sin ánimo de lucro	7/07/2022	30 ASISTENTES

	Fuentes de financiación y servicio al cliente	13/07/2022	63 ASISTENTES
	Claves para potenciar tus ventas	14/07/2022	12 ASISTENTES
CAFÉ A LA CÁMARA CAPACITACIÓN	Colombiamoda y Colombia tex	14/07/2022	6 ASISTENTES
	estrategias de transformación digital	19/07/2022	17 ASISTENTES
	Creación de signos distintivos	28/07/2022	7 ASISTENTES
	Storydoing. El poder de conectar a los clientes con una historia	4/08/2022	10 ASISTENTES
CAFÉ A LA CÁMARA CAPACITACIÓN	Café a la Cámara II	24/08/2022	
	Desarrollo de habilidades cognitivas	30/08/2022	318 REPRODUCCIONES EN FACEBOOK LIVE
SEMINARIO DE TURISMO TALLER DE ECONOMÍA NARANJA CAPACITACIÓN	Seminario de turismo I	7/09/2022	
	Taller de economía naranja	14/09/2022	
	Diseña tu plan económico y financiero	16/09/2022	83 ASISTENTES
SEMINARIO DE TURISMO CAPACITACIÓN	Seminario de Turismo II	21/09/2022	
	Marketing digital	22/09/2022	11 ASISTENTES
CHARLA DE INNOVACIÓN	Reconoce habilidades crea tu idea de negocio: el momento de emprender e innovar es ahora	23/09/2022	50 ASISTENTES
CAPACITACIÓN	Curso: Decoración de productos de repostería	5/10/2022	20 ASISTENTES
	Herramientas de productividad en las nuevas generaciones	6/10/2022	18 ASISTENTES

<i>CAFÉ A LA CÁMARA</i> <i>CAPACITACIÓN</i>	Conversatorio: Perfiles de la salud mental	10/10/2022	69 ASISTENTES
	Turismo	10/10/2022	2 ASISTENTES
	Habilidades de autoliderazgo un desafío empresarial	11/10/2022	20 ASISTENTES
	Registro único de proponentes	15/10/2022	31 ASISTENTES
<i>FORO</i> <i>CAPACITACIÓN</i>	Desarrollo de habilidades digitales para la comunicación	18/10/2022	13 ASISTENTES
	El mejor país para emprender en américa latina a la consolidación de paz	19/10/2022	380 ASISTENTES
	Guía esencial para la venta virtual	20/10/2022	14 ASISTENTES
	Cómo ganar visibilidad en Google	25/10/2022	17 ASISTENTES
<i>CAFÉ A LA CÁMARA</i> <i>CAPACITACIÓN</i>	Registro único de beneficiarios RUB-DIAN	26/10/2022	54 ASISTENTES
	El presupuesto y las proyecciones financieras	27/12/2022	15 ASISTENTES
	Vitrinismo comercial	1/11/2022	16 ASISTENTES
	Festival comercial y multicultural	1/11/2022	21 ASISTENTES
	Fortalece tus habilidades comerciales	3/11/2022	13 ASISTENTES
	Cómo definir una adecuada estrategia de financiación para tu empresa	9/11/2022	12 ASISTENTES
	Taller de actualidad laboral para empresarios	24/11/2022	13 ASISTENTES
	Taller: La era de la experiencia del cliente	17-21-28/11/2022	14 ASISTENTES

TALLER DE ECONOMÍA NARANJA CAPACITACIÓN	Taller de productos para decoración de navidad	28-29/11/2022	15 ASISTENTES
	Administra las compras, los inventarios y la logística	29/11/2022	14 SISTENTES

Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

9.1. Ciclos de formación (Red Empresarial)



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Red Empresarial es una estrategia de fortalecimiento empresarial que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de los sectores empresariales de la región Sur del Cesar y Sur de Bolívar a través de intervenciones en formación; ciclos de capacitación.

Sectores para intervenir:

- Tiendas, Micro mercados, Misceláneas y Papelerías
- Restaurantes y Gastronomía
- Transformación de alimentos (Agroindustria)
- Belleza y Bienestar
- Publicidad y Diseño
- Ferreterías
- Moda
- Establecimientos de Turismo

Temáticas:

-Gestión Empresarial: Busca mejorar la relación entre productividad, calidad, costos, administración, distribución y logística.

Contenido:

*HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN LAS NUEVAS GENERACIONES.

*ADMINISTRA LAS COMPRAS, LOS INVENTARIOS Y LA LOGÍSTICA DE TU EMPRESA.

-Contabilidad y Finanzas: se ocupan de asentar y esquematizar los movimientos económicos.

Contenido:

*EL PRESUPUESTO Y LAS PROYECCIONES FINANCIERAS.

*CÓMO DEFINIR UNA ADECUADA ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA

-Mercadeo: Proceso de exploración, creación y entrega de valor para satisfacer las necesidades de un mercado objetivo.

Contenido

*GUÍA ESENCIAL PARA LA VENTA VIRTUAL.

*CÓMO GANAR VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO EN GOOGLE.

*FORTALECE TUS HABILIDADES COMERCIALES

-TICS: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) es un término extensivo para la tecnología de la información (TI) que enfatiza el papel de las comunicaciones unificadas.

Contenido:

*DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA COMUNICACIÓN.

-ACTUALIZACIÓN LABORAL: En el año 2021 surgieron cambios importantes en materia laboral, toda vez que la pandemia generada por el Covid-19, generó que los empleadores buscaran nuevas alternativas para que sus empresas no desaparecieran en medio de la crisis económica y de esta manera, mantener a sus trabajadores en sus puestos de trabajo.

Contenido:

*TALLER ACTUALIDAD LABORAL PARA EMPRESARIOS.

*HABILIDADES DE AUTOLIDERAZGO UN DESAFÍO EMPRESARIAL.

CAPACITACIÓN	FECHA
1. HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN LAS NUEVAS GENERACIONES.	MARTES 04 DE OCTUBRE.
2. TALLER ACTUALIDAD LABORAL PARA EMPRESARIOS.	JUEVES 06 DE OCTUBRE.
3. HABILIDADES DE AUTOLIDERAZGO UN DESAFÍO EMPRESARIAL.	MARTES 11 DE OCTUBRE.
4. EL PRESUPUESTO Y LAS PROYECCIONES FINANCIERAS.	JUEVES 13 DE OCTUBRE.
5. DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA COMUNICACIÓN.	MARTES 18 DE OCTUBRE.
6. GUÍA ESENCIAL PARA LA VENTA VIRTUAL.	JUEVES 20 DE OCTUBRE.
7. CÓMO GANAR VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO EN GOOGLE.	MARTES 25 DE OCTUBRE.
8. ADMINISTRA LAS COMPRAS, LOS INVENTARIOS Y LA LOGÍSTICA DE TU EMPRESA.	JUEVES 27 DE OCTUBRE.

9. FORTALECE TUS HABILIDADES
COMERCIALES.

JUEVES 03 DE NOVIEMBRE.

10. CÓMO DEFINIR UNA ADECUADA
ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN EN
LA EMPRESA.

MARTES 08 DE NOVIEMBRE.

Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Requisitos para participar:

Ser matriculado y renovado en la Cámara de Comercio de Aguachica con vigencia año 2022.

Estímulos:

Los empresarios que mantengan su nivel de participación obtendrán un reconocimiento en: Publicidad gratuita para sus negocios, acceso a programas de virtualización de la Cámara de Comercio de Aguachica

10. PRODUCTIVIDAD

10.1. Programa Juntos nos reactivamos

El programa juntos nos reactivamos por parte de la cámara de comercio de Aguachica y en alianza con las agencias de marketing digital 'SN Agencia de marketing' y 'Agencia Visión Creativa', luego de los tres talleres presenciales en las instalaciones del Auditorio Eduardo Bula con el fin de compartir y transmitir a los empresarios del municipio de Aguachica y la Región del Sur del Cesar, la importancia del manejo de las redes sociales en sus empresas, las funciones que cumple un Community Manager y los conceptos básicos de marketing digital a tener en cuenta para generar ventas en línea.

Se ejecuto la selección para la gestión de sus redes sociales y marketing digital, de igual forma un grupo conto con asesoría personalizada en por parte del equipo de marketing.

CONTENIDO DEL PROYECTO

PROGRAMA JUNTOS NOS REACTIVAMOS

PRIMER TALLER

Apertura del taller por Angélica

Pedir a los asistentes que alisten sus celulares

Realizar una historia desde sus RRSS

Grabar los 4 ponentes diciendo "Bienvenidos todos al taller de Gestión de Redes Sociales y Contenido Digital"

Explicar cómo subir esa historia de manera llamativa

Cómo y para qué se realiza un Plan de Contenido

Marketing Digital

Conceptos básicos

Desarrollo de Facebook Ads

Buenas prácticas de oratoria (enfocado en contenido)

Por qué tik tok es adictivo

Por qué es necesario realizar una planeación estratégica a la hora de crear contenido para tu marca
Cómo incrementar mis ventas con marketing digital.
Cómo Alcanzar clientes potenciales de alta calidad.
Conozca su marca y potencial para una estrategia inteligente
Crear 4 grupos
Designar un tema (sector) para cada uno
Cada ponente toma un grupo para liderar
Se rotan los ponentes para asesorar en copy (alfredo), trends (angie), expresión (kendry), reels.
El producto final se subirá a Agencia Visión Creativa colaborador SN Agencia de Marketing
Grupo ganador quiénes tengan mayor número de likes y cumpla con los criterios establecidos por los ponentes.
Capacitación personalizada para grupo ganador de los talleres
Selección de cinco empresas para el manejo de redes sociales
Notificación a las empresas
Reuniones con los seleccionados
Plan de manejo y gestión de redes sociales
Gestión de redes y plan de marketing por parte de la agencia SN
Creación y programación de contenido
Cierre del programa y entrega de claves a los beneficiarios del programa



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Adicionalmente, el programa proporcionó el acompañamiento a cinco (5) empresas de la región para la gestión de un community manager personalizado por un periodo de dos (2) meses.

Número de beneficiarios total del programa: 20 empresarios.

10.2. Encadénate



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Con el ánimo de buscar herramientas que mejoren la productividad de los proveedores locales; se desarrolló ENCADÉNATE, una estrategia que propicia relacionamiento comercial para el crecimiento de las empresas de la región. En esta versión, la Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló una rueda de negocios el 20 de diciembre de 2022, con la participación de 15 empresas.

Las empresas obtuvieron asesoría sobre cómo ofertar sus productos y servicios y tuvieron encuentros con potenciales clientes para la firma de futuros negocios.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

11. REACTIVACIÓN ECONOMICA

11.1. Digitalización



ETAPA 2: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CTDE

A 03

Se realizó registro de las actividades y su documentación de soporte en el Sistema de Gestión de INNPULSA, incluyendo el registro de la información básica de contacto e identificación única de la MiPyme.

A 04

Se evaluó la situación inicial de madurez digital de las MiPyMEs atendidas por el CTDE.

Se registró documentación de diagnóstico en el Sistema de Gestión de INNPULSA

A 05

Se diseñaron planes de acción para cada MiPyME atendida de acuerdo a la línea base de diagnóstico de madurez para la transformación digital, con actividades habilitadoras y de implementaciones de Solución TIC con su correspondiente plazo de ejecución.

A 06

Se realizó socialización de PTDE con cada MiPyME atendida y se recibió retroalimentación por parte del empresario del servicio recibido.

ETAPA 2: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CTDE

A 07

Se Formularon acuerdos de recepción de soluciones TIC y acciones habilitadoras, postulando para oferta TIC a las MiPyMEs que se encontraban en estado de formalización.

A 08

Se realizó acompañamiento personalizado y seguimiento periódico a la ejecución de las actividades de implementación de soluciones TIC de las MiPyMEs, de acuerdo con el plazo establecido.

META GENERAL CORTE A 19 DE NOVIEMBRE

DIAGRAMA GANTT		SISTEMA INNPULSA		%
Sensibilizada	800	Sensibilizada	886	111%
Diagnosticada	400	Diagnosticada	408	102%
Atendida	400	Atendida	400	100%
Capacitadas	150	Capacitada	218	145%
con Soluciones TIC	150	Soluciones	159	106%
Transformadas	140	Transformada	155	103%
Impacto productividad	20	Impacto productividad	30	150%

Participación con STAND en el IV Festival Comercial y Multicultural de la Cámara de Comercio de Aguachica - 11,12,13 Noviembre.





Taller especializado – 28 de octubre - AGUACHICA.



Taller especializado – 26 de octubre en el municipio de CURUMANÍ.



Taller especializado – 26 de octubre en el municipio de PAILITAS.



Grabación videos – Casos de éxito

A video frame showing a woman, Diana Avendaño, sitting at a table in what appears to be a bar or restaurant. She is wearing a white cap and glasses. In the background, there are shelves with bottles and a sign that says "OFICINA".

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Diana Avendaño | Administradora
Arifrio la 36
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

A video frame showing a woman, Luz Dary Cala, sitting at a desk in an office. She is wearing a dark top. In the background, there is a window and some office equipment.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Luz Dary Cala | Representante Legal
Cala's Belleza y Estética
Centro de Transformación Empresarial Digital
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

Grabación videos – Casos de éxito



 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Carmensa González | Representante Legal
Doña Carmen Tortas, Postres y Ponques
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar



 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Manuel Acuña | Representante Legal
Emergev Centro Médico Veterinario
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

Grabación videos – Casos de éxito

A man in a dark polo shirt with white stripes on the sleeves is sitting at a desk, looking towards the camera. He is in an office or workshop setting with a white wall and a framed picture in the background.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

JELDER VEGA | Representante Legal
Sellos y Encuadernaciones Jelcon.
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

A man in a blue polo shirt and jeans stands in the doorway of a clothing store. To his left, two mannequins are dressed in orange and white clothing. A red circular logo with 'GST' is visible on the wall behind the mannequins.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Jhon Merchan | Administrador
Almacen Jk Play
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

Grabación videos – Casos de éxito

A video frame showing a woman with long dark hair, wearing a black and white striped shirt, standing in a clothing store. In the background, there are shelves with items and a mannequin wearing a floral dress. A whiteboard with the text 'Moda, Arte' is visible. The video is framed by a blue wavy border at the top and bottom.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Yolimar Pérez | Representante Legal
Kisay moda arte y estilo
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

A video frame showing a woman with long dark hair, wearing a colorful floral top, smiling. The background is a plain wall with a decorative object. The video is framed by a blue wavy border at the top and bottom.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Marly Sanabria | Representante Legal
Mágica la Magia en Tí
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

Grabación videos – Casos de éxito

A man with a beard and a dark tank top stands in a gym. In the background, there are exercise machines and a sign that says "ATLAS" and "WORK HALL".

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Diego Clavijo | Representante Legal
Mrs. Atlas Gym
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

A woman with glasses and a red vest over a patterned shirt stands in a store. There are shelves with various items and a large decorative bow in the foreground.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Elayne Niz Arias | Representante Legal
Miscelánea Naniz
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

Grabación videos – Casos de éxito

A man with a beard and short hair, wearing a white polo shirt, stands behind a counter in a supermarket. He is looking towards the camera. The background shows shelves stocked with various bottles and products. In the foreground, there are bags of 'BUCAITA' and 'noel' brand products.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Danilson Garay | Representante Legal
Supertienda el Pingüinazo
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

A woman with long dark hair, wearing a light blue button-down shirt, is smiling and looking towards the camera. She is standing in a store with shelves of books or magazines behind her.

 **MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Liliana Afanador | Administradora
Distribuciones Ruso
Centro de Transformación Digital Empresarial
Cámara de Comercio de Aguachica - Cesar

PIEZAS GRÁFICAS

Centros de **Transformación Digital Empresarial**

Jornada de sensibilización

Viernes 11, Sábado 12 y Domingo 13 de noviembre

Viernes 5:00 p.m. sábado: 10:00 a.m. Domingo: 10:00 a.m.

Cámara de Comercio de Aguachica

Aguachica (Cesar)

INNPUSA 10 años CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Centros de **Transformación Digital Empresarial**

San Alberto (Cesar)

Jornada de sensibilización

#Presencial

Jueves 03 de noviembre 10:00 a.m.

El progreso es de todos Mincomerco

INNPUSA 10 años CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PIEZAS GRÁFICAS

Centros de **Transformación Digital Empresarial**

PAILITAS (CESAR)

TALLER ESPECIALIZADO Vitrina Virtual #presencial

Gratuito y Certificado

Fecha: Miércoles 26 de octubre Hora: 9:00 a.m. Lugar: Hospital Hell Moreno Blanco

El progreso es de todos Mincomerco

INNPUSA 10 años CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA Pailitas

Centros de **Transformación Digital Empresarial**

Aguachica (Cesar)

TALLER ESPECIALIZADO Vitrina Virtual

Fecha: viernes 28 de octubre Hora: 4:00 p.m. Auditorio Eduardo Bula Cámara de comercio de Aguachica

El progreso es de todos Mincomerco

INNPUSA 10 años CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PIEZAS GRÁFICAS



8.2 Clúster

Atendiendo invitación realizada por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja como proponente del proyecto: Ruta Competitiva- Clúster más Pro para el Clúster de Palma del Sur del Cesar, Sur de Bolívar y Santander, la Cámara de Comercio de Aguachica ha participado de la construcción de hoja de ruta para la creación del Clúster en mención.

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja como proponente del proyecto propone: Ruta Competitiva- Clúster más Pro para el Clúster de Palma del Sur del Cesar, Sur de Bolívar y Santander, la Cámara de Comercio de Aguachica tuvo su representación en la sala de conferencias de la Cámara de comercio de Bucaramanga, ante empresarios del gremio de palma, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Fedepalma, Colombia productiva y la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el pasado 15 de junio de 2022.

En el desarrollo de la reunión se tocaron puntos importantes como:

1. Identificación de segmentos de negocio del clúster
2. Revisión de los avances de las actividades
3. Revisión del cronograma del proyecto
4. Definición del municipio para la presentación pública.
5. Revisión de la propuesta de convenio.

Para la identificación de segmentos del Clúster se tuvo en cuenta el aceite de Palmiste y el aceite de palma, adicional a los productos de Biodiesel, con estrategia que busca la refinería de este sector, ya que el insumo de esta actividad está siendo exportada para luego importar productos ya transformados.

En cuanto al cronograma de actividades, a la fecha el proyecto se encuentra al día con el acompañamiento de Clúster Devolement, aplicando la metodología sugerida en la fase 2

etapa 1 de diagnóstico; para lo cual se trabajarán unas encuestas virtuales en la zona del Sur del Cesar y Sur de Bolívar con jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica, agendadas para el próximo 15 de marzo de 2022.



8.3 Bioseguridad

Durante el año 2022, la Cámara de Aguachica acompañó a 154 empresas en la actualización de la Circular 003 de 2022y en la Actualización de la Resolución 350 de 1 de marzo de 2022 a través de una asesoría personalizada.

Para el acompañamiento – asesoría en el diseño de protocolos de bioseguridadpor sectores comerciales, se tuvo en cuenta la diversidad normativa emitida porlas distintas entidades competentes con relación a las actividades económicas.

El acompañamiento se hizo teniendo en cuenta que los protocolos fuerandiseñados con el objeto de adoptar nuevas medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19.

Asesoría en Protocolos de Bioseguridad para todos los sectores económicos,es un programa diseñado por la Cámara de Comercio de Aguachica, con el propósito de realizar acompañamientos en la elaboración de los protocolos de bioseguridad de sus empresas registradas para la implementación de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la definición de seguridad por sectores económicos.

Para el diseño de los protocolos de bioseguridad, se tuvo en cuenta las medidas generales regidas en la Resolución 1238 de 2022.

El protocolo de bioseguridad contiene las medidas generales que fueron establecidas de obligatorio cumplimiento para todos los sectores económicos

Contenido de temática:

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y AUTOCUIDADO PARA TODOS LOS SECTORES

Medidas de autocuidado

- Lavado e higiene de manos
- Distanciamiento físico
- Uso de tapabocas
- Ventilación adecuada

Medidas generales y especiales

Las medidas se establecen según RESOLUCIÓN NÚMERO 1238 DE 2022.

Objetivo: Brindar orientación sobre las medidas generales del protocolo de bioseguridad que les permita comprender la importancia del autocuidado a las empresas que requieren el protocolo por primera vez y actualización de protocolos para empresas que ya cuentan con el documento.

Metodología: Envío de protocolo de bioseguridad vía correo electrónico y visita a establecimiento de comercio para las empresas que así lo requieran en el municipio de Aguachica.

Logro: Adopción y/o actualización de protocolos de bioseguridad.

RESOLUCIÓN 1238 del 21 de julio de 2022: Adoptar nuevas medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19.

Ámbito de aplicación. La citada resolución aplica a los habitantes del territorio nacional.

EMPRESAS ACOMPAÑADAS

Actualización (Resolución 1238 de 2022)

EMPRESA	NIT	MUNICIPIO
CERVECERIA QUINDIO	1096036778 - 7	AGUACHICA
CHATARRERIA WILKINS	91527885 - 5	PAILITAS
CLUB DE TEJO Y OTRAS RECREACIONES MOYBET	36501418 - 6	PELAYA
COMPAÑIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	900842900 - 1	AGUACHICA
CONFITES DULCELANDIA	1129574383 - 8	AGUACHICA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES QSSAN S.A.S	900594537 - 6	SAN MARTIN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR (FINANCIERA COAGROSUR)	890270045 - 8	AGUACHICA
COOPERATIVA DE CARNICEROS Y SURTIDORES DE GANADO DE AGUACHICA (COOCASGA)	900083858 - 2	AGUACHICA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN MARTIN (COOTRASMAR LTDA)	824001422 - 9	SAN MARTIN
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES ESPECIALES DE AGUACHICA (COOTRANSESA)	824003211-0	AGUACHICA
CORPORACION IMPULSOSOCIAL	901246475 - 1	SAN MARTIN
CREDITOS NORIEGA	1065887749 - 1	AGUACHICA
DISRIBUIDORA DOÑA GALLINA DE MAÑE	26764649 - 2	AGUACHICA
DISTRIBUIDORA JULIONAVARRO 2	39407225 - 0	AGUACHICA
DROGUERIA CABRERA	26920465 - 3	PAILITAS

DROGUERIA Y PERFUMERIA SAIRA N 2	100325085 - 8	AGUACHICA
EL CORRALAZO D JUAN	1065891652 - 1	AGUACHICA
EL ESTABLO DE COCO	1098767031 - 8	SAN ALBERTO
EL PUNTO DE LA MODA DE LA 3-RA	78711365 - 8	SAN ALBERTO
ELECTRO CREDITO MG	49651860 - 9	AGUACHICA
EMPRESA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS E INDUSTRIALES DE SAN MARTIN CESAR S.A.S E.S.P. (ECOFUTUROCAKG)	900813411 - 8	SAN MARTIN

Adopción (Resolución 1238 de 2022)

EMPRESA	NIT	MUNICIPIO
XARCIM MUEBLES Y DECORACION	37317092 - 4	AGUACHICA
FERRE MARIANGEL	1040496430 - 9	AGUACHICA
DROGUERIA PAGUE MENOS LA QUINTA	13176633 - 5	AGUACHICA
COMIDA RAPIDA LOS AMIGUITOS	1121828646 - 2	AGUACHICA
MARIAVISION OPTICA	52148239-9	AGUACHICA
CHARCUTIENDA EL MONO	1065885194 - 5	AGUACHICA
ELEDIS GERALDINO BARRERA	49668058 - 2	AGUACHICA
TECNOELECTRICAS JKA SAS ZOMAC	901447251 - 1	AGUACHICA
AUTOREPUESTOS Y LUJOS LA27	1065869519 - 8	AGUACHICA
HOTEL Y PARQUEADERO VILLA GRANT	4984349 - 1	AGUACHICA
INNOVA CENTRO TECNOLÓGICO	1065881192 - 2	AGUACHICA
ALMACEN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS LA 21	1065892834 - 1	AGUACHICA
BOLSAS Y PLASTICOS CARLITOS	1065901542 - 4	AGUACHICA



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

SERVICIOS SOLUCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S. A. S.	901293470 - 3	AGUACHICA
CASINO Y RESTAURANTE DE BARBARA S.A.S.	901429546 - 0	RIO DE ORO
TIENDA ELKIM PICON	5084550 - 8	RIO DE ORO
CAFE INTERNET	18904524 - 3	RIO DE ORO
MULTICARNES EL BUEN CORTE PREMIUM	4984420 - 7	AGUACHICA
LA TIENDA DE MANUEL BAYONA	1757081 - 1	RIO DE ORO
LA TIENDA DE JUACO BALLESTEROS	13355846 - 5	RIO DE ORO
TIENDA DE MARCIAL	5083496 - 3	RIO DE ORO
DROGUERIA LA PASTILLITA LAS 24 HORAS	85460718 - 1	AGUACHICA
ALMACEN Y TALLER REALMOTOS	9694269 - 4	AGUACHICA
CACHARRERIA EL RAPIDO	49666251 - 9	AGUACHICA
SERGIO CLAVIJO NIZ	1065907741 - 0	AGUACHICA
JHOSAMAVA	49666043 - 3	AGUACHICA
ESTANCO MOES LUCIANNA	1065917253 - 0	AGUACHICA



Premios mi Tierra Sur



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

El reconocimiento empresarial más importante de la región del Sur del Cesar y Sur de Bolívar llegó a su segunda versión este año y luego de varios meses de proceso en que se postularon más de 70 empresas; un ambiente de expectativa se vivió la noche del viernes 2 de septiembre en los Premios Mérito Empresarial 'Mi Tierra Sur 2022', donde se distinguió el trabajo de las empresas, personajes y artistas de la región y en 10 categorías se exaltó la constancia y liderazgo de algunos empresarios con la entrega de 20 distinciones especiales y dos homenajes póstumos a afiliados VIP de la entidad.

Categorías

- Distinciones Especiales
- Mérito en Innovación
- Confianza Inversionista en la Región
- Mérito Sector Comercial
- Mérito Sector Servicios
- Mérito en el Sector Agropecuario



- Proyección Internacional
- Afiliado del Año
- Microempresario del Año
- Empresario del Año
- Emprendimiento del Año

Requisitos

*Ser empresa constituida legalmente o comerciante registrado en la Cámara de Comercio de Aguachica, con un tiempo no inferior a tres (3) años a la fecha de apertura de postulaciones y con domicilio en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica.

•Tener la matrícula mercantil al día.

•No estar incurso en causales de disolución o liquidación.

•Ser generador de empleo formal. Certificación de paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, durante los tres (3) meses anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria.

Distinciones especiales

- a. Homenaje Póstumo (Afiliados VIP y miembros de junta fallecidos por la pandemia)
- b. Ciudadano Ejemplar
- c. Reconocimiento de la Comunidad
- d. Toda una Vida Empresarial
- e. Mérito Académico
- f. Mérito Profesional y Folclórico
- g. Gestión Empresarial Exitosa
- h. Gestión Ambiental
- i. Mérito Cívico y social
- j. Mérito Folclórico y Cultural



12. Gestión Cívica

Evento Institucional: XVI Concurso de Pintura Infantil Ecológica

La Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló el sábado 24 de octubre de 2020 su XVI versión del concurso infantil de Pintura ecológica, con niños del municipio de Aguachica, quienes fueron inscritos a través de las plataformas virtuales, articulado con las instituciones educativas. Durante la jornada se realizó la entrega de 300 kits sorpresas en las direcciones descritas en el formulario de inscripción de los participantes; manteniendo todos los protocolos de bioseguridad y posteriormente se dirigió el evento desde las instalaciones de la entidad y se transmitió por el Facebook live oficial de la Cámara de Comercio de Aguachica, para lo cual un jurado calificador seleccionó primero, segundo y tercer puesto de las diferentes categorías de los participantes: de 3 a 5 años, de 6 a 8 años y de 9 a 11 años, los cuales fueron premiados por la Cámara de Comercio.

Concurso Infantil de Pintura Ecológica. Octubre 24 de 2020

El Concurso contó con la participación de 300 niños de los diferentes planteles educativos del municipio de Aguachica, como también de municipios y veredas vecinas, quienes disfrutaron de recreación, refrigerios, obsequios y premios de manera virtual. Cabe resaltar que la realización del evento institucional se hace cada vez más popular entre la comunidad, puesto que el éxito del mismo lo marca un mayor número de participantes que aumenta en

13. Servicios empresariales

13.1. Afiliados

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa trabajando en la gestión de apoyo a los afiliados, brindando los beneficios y servicios preferenciales que se les ha ofrecido por pertenecer a dicho grupo.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Algunos beneficios son:

Renovación domiciliaria
Certificados gratuitos
Convenios comerciales (De salud y de Publicidad)
Programas de fortalecimiento empresarial
Asesoría y acompañamiento personalizado

Durante el año 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó gestión de renovación de afiliados y contó con 251 afiliados en total

De igual manera se realizó el ENCUENTRO DE AFILIADOS el pasado 11 de agosto, donde se les brindó una conferencia de liderazgo, el informe de Presidencia Ejecutiva y una jornada amena para los asistentes



Fuente Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

13.2. Programa especializado de acompañamiento empresarial

Con la participación de 10 empresas del sector turístico (hoteles y restaurantes), la Cámara de Comercio de Aguachica realizó el programa de AUDITORIA A HOTELES Y RESTAURANTES, brindando una asesoría personalizada desarrolladas durante el mes de octubre. En el desarrollo del programa se reflejaron mejoras en las empresas participantes en cada una de sus áreas operativas, de logística y de producción. La



implementación del programa piloto permitió la realización de una auditoría, diagnóstico e informe de auditoría, brindando las herramientas necesarias para alcanzar estándares de calidad, mejora de los productos y servicios ofertados, dando así cambios esenciales en la cultura del servicio y el turismo del municipio de Aguachica y la región.

14. Gestión Cívica- Concurso infantil de pintura

En el pasado mes de octubre de 2022, la Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló el Concurso Infantil de Pintura, con la participación de 300 niños desde los 3 a los 11 años, quienes se conectaron de manera virtual a través del Facebook live de la entidad, en esta oportunidad la temática que se manejó fue sobre la cultura del ahorro, premiando en cada categoría los tres primeros lugares, que bajo su arte plasmaron ideas sobre esta iniciativa que se considera pertinente incentivar desde edad temprana.



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



5. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En la vigencia 2022, desde la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, llevó a cabo y de forma oportuna, la radicación de los diferentes informes a Entes de Control, destacando la información remitida a: Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Procuraduría General, entre otros.

5.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Buscando el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios registrales, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó adecuaciones físicas en sus instalaciones, consistentes en:

- Mantenimiento preventivo de aires acondicionados e instalaciones eléctricas al edificio en general.
- Mantenimiento, reparación y cambios de lámparas fluorescentes
- Mantenimiento y limpieza de jardineras internas y externas del edificio de la Cámara de Comercio
- Brigadas de aseo general
- Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas
- Mantenimiento y reparación de canales de aguas lluvias, baños, redes (Eléctrica, hidráulica, telefónica), luminarias
- Mantenimiento de equipos audiovisuales, recarga y revisión de extintores
- Mantenimiento y limpieza tanques de almacenamiento de agua de reserva
- Mantenimiento y reparación de los elementos de seguridad (botones de pánico, paneles de control de alarmas, circuito cerrado de TV)

Se realizó las actividades con respecto a los mantenimientos del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica en un 100%.

5.2 GESTIÓN HUMANA

En la vigencia 2022 se un gran reto para la entidad en el tema de llevar a cabo actividades enmarcadas en el Bienestar Laborar que beneficiaran el clima organizacional y la integración de sus trabajadores; para la Cámara de Comercio de Aguachica, también significó grandes esfuerzos y adaptaciones para compartir en Familia Cameral; sin embargo, con el compromiso de la Alta dirección y la disposición y responsabilidad de los trabajadores en el 2022 se compartieron y celebraron los siguientes espacios para mantener el bienestar laboral, mental y sobre todo de reforzar los lazos de amistad que surgen al ritmo de las actividades laborales:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- Decoración del puesto y entrega de sobre para los trabajadores en el día de su cumpleaños.
- Entrega de presentes los días de la mujer, del hombre, de la madre y del padre.
- Celebración del día de amor y amistad, con la entrega de un presente a los empleados y contratistas de la entidad.
- Reconocimiento del empleado del mes por resaltar durante el mes en algunas labores.
- Celebración de novenas navideñas.
- Cena de agradecimiento de fin de año.



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar



Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

La Cámara de Comercio de Aguachica en procura de mantener la calidad humana y técnica del personal que labora en la entidad, desarrolló diferentes actividades para el cumplimiento de este objetivo, entre las cuales se destacan las siguientes:

Formación externa

Talleres y seminarios desarrollados, con el objetivo de mantener actualizado y en pro de la mejora al personal, en temas propios del objeto social de la entidad, los cuales debido a la pandemia no se logró realizar, pero ejecutaron algunas a través de las plataformas virtuales:

Presidencia Ejecutiva

- Gestión ante la Gobernación, Invest in Cesar e Idecasar
- Socialización cierre de proyecto caracterización
- Foro de competitividad regional para la red cameral
- Encuentro economía naranja con el Ministerio Industria Y Turismo
- Partición nodo de emprendimiento cultural
- Taller construyendo país
- Encuentro de cámaras de comercio virtual

Área De Promoción y Desarrollo Empresarial

- Seminario-taller 6 pasos imperativos para vender más fácilmente
- Capacitación de emprendimiento trámites constitución de empresa
- Foro de Competitividad Regional
- Participación programas de fábricas productivas



Capacitaciones Internas

Capacitaciones desarrolladas por funcionarios internos, así como por los asesores de las diferentes entidades de apoyo en los siguientes temas:

- Temas tributarios y RUT a cargo de la DIAN
- Socialización SIPREF
- Factura electrónica
- Depuración RUES
- Diligenciamiento correcto de formularios
- Fortalecimiento sobre el buen servicio
- Proceso de devoluciones
- Ley de transparencia
- Tablas de retención documental-TRD-virtual
- Servicios virtuales
- Cambios normatividad registros públicos
- Socialización implementación SG-SST
- Brigadas de emergencia

Promoción de la Cultura Organizacional Con el objetivo de mantener un adecuado clima laboral, un ambiente saludable y promover una percepción positiva de la entidad por parte del talento humano, que permita el adecuado desempeño laboral, la Cámara de Comercio de Aguachica durante el año 2022 realizó las siguientes actividades orientadas a la integración del personal, crecimiento personal, comunicaciones asertivas, entre otros:

Fortalecimiento de mensajes a través del grupo de WhatsApp interno con el fin de interactuar con todo el equipo de trabajo y facilitar la comunicación y los encuentros interpersonales siendo una herramienta cómoda y práctica, generando confianza y motivación a sus funcionarios para un ambiente laboral positivo y efectivo.

Circular interna con mensajes motivadores por ser parte del equipo de trabajo.

Uno de los beneficios más importantes de la motivación laboral es el compromiso. Cuando los empleados están satisfechos y productivos en el trabajo se sienten más comprometidos con la empresa, por lo que día a día se generan mensajes motivacionales por parte de la Presidenta Ejecutiva, iniciando con una oración y la disposición de iniciar el día con toda la actitud para generar toda la actitud y ambiente laboral positivo y confianza a los funcionarios para hacer de esto un aspecto estratégico imprescindible.



5.3 CONTROL INTERNO

Como responsable de la gestión de Control Interno de la Cámara de Comercio de Aguachica, me permito presentar una evaluación independiente del sistema de Control interno de esta entidad, del periodo que ha terminado diciembre 31 de 2022, previa las siguientes consideraciones:

5.3.1 GENERALIDADES DEL SISTEMA

El sistema Cameral de control interno, hace parte integral en el desempeño de los procesos de la Cámara de Comercio, con el propósito que contribuya a las acciones, las políticas, los procedimientos y los mecanismos de identificación, administración y monitoreo del riesgo, enmarcados en el mejoramiento continuo de la entidad, por ello ha orientado su sistema de control, a una valoración, evaluación y mitigación del riesgo concentrada en los fines estratégicos y procesos propios de la organización.

Los principios del Sistema de Control Interno se enmarcan en el accionar organizacional de la Cámara de Comercio, integran, complementan y desarrollan como un proceso de cultura, que involucra a todos los miembros de la institución teniendo en cuenta los siguientes principios generales:

- a. **Autocontrol:** Es la capacidad que ostenta cada individuo dentro de la organización para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos por la entidad.
- b. **Autorregulación:** Es la capacidad institucional para aplicar de manera participativa al interior de las entidades, los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad, que permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno bajo un entorno de integridad, eficiencia y transparencia.
- c. **Autogestión:** Es la capacidad institucional de toda entidad para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la ley y sus reglamentos.



5.3.2 GESTIÓN Y RESULTADOS:

Con el fin de dar cumplimiento al componente de evaluación del Sistema de Control Interno de la Cámara de Comercio de Aguachica, durante la vigencia 2022 se efectuaron auditorías, para determinar las buenas prácticas de la implementación de cada uno de los instrumentos que los conforman. Las auditorías internas realizadas fueron:

- Auditorías al manejo de efectivo a través de arqueos de caja y conciliaciones bancarias.
- Auditoria a la liquidación de Nómina, pago de nómina, prestaciones, seguridad social y parafiscales.
- Auditoria a los contratos y pagos a los prestadores de servicios que realizan las actividades de recaudo en la entidad (Promotores)
- Auditaría a los procesos de los asesores de Mercadeo para el cobro de tramites registrales (tarifa de servicios año 2022) y su posterior registro y generación de facturas.
- Auditoria a la publicación a los procesos de contratación con recursos públicos, mediante Orden de Servicios y Contratos de prestación de servicios, civiles o comerciales.
- Auditoria de las cuentas por cobrar y por pagar detallada por terceros de la vigencia 2022.
- Auditoria al Plan de Trabajo 2022 (corte al 30 septiembre del 2022)
- Auditoria al Proceso de Compras.
- Auditoria al Proceso de Elección de Junta Directiva y revisor Fiscal para la vigencia 2023-2026
- Auditoria a la ejecución presupuestal al 30 de septiembre del 2022.
- Auditorías al cumplimiento y oportunidad en los informes requeridos por los entes de vigilancia y control.

Todas las auditorías antes citadas, se llevaron a cabo en el tiempo establecido, y dentro de los principales resultados obtenidos de manera general, podemos decir lo siguiente: Se observó que todas las actividades desarrolladas por la entidad aplicaron la normatividad, los reglamentos, manuales, procedimientos e instructivos previamente definidos. Cada una de las auditorías realizadas facilitó la identificación de aspectos por mejorar, permitiendo con ello, la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas necesarias para garantizar el adecuado desempeño de cada uno de los procesos que hacen parte del sistema de gestión integral, incluido el sistema de control interno.



5.3.3 PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS ORGANOS DE CONTROL.

En el año 2022 no se hicieron requerimiento por parte de los organismos de control y vigilancia.

5.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, obedece al Decreto Único Reglamentario 1072 del sector trabajo.

En revisión al SGSST diseñado de la Cámara de Comercio de Aguachica, se encontraron algunos puntos a fortalecer y mejorar teniendo como lupa la Resolución 0312 y sus estándares mínimos requeridos.

Lo anterior, no sin olvidar que rige una normativa supranacional toda vez que Colombia forma parte de la misma al ser miembro de la Comunidad Andina de Naciones – CAN.

Objetivo: Que la Cámara de Comercio de Aguachica, cumpla al 100% con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST, requeridos por el MINISTERIO DEL TRABAJO a través de la Resolución 0312 de 2019.

Alcance: Que la Cámara de Comercio de Aguachica, pueda garantizar la operación de sus actividades bajo el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de SST, en armonía con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.



Acciones:

Para dar cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 en su capítulo II Art. 9 Y al Decreto 1072 de 2015 en su libro 2, PARTE 2, TÍTULO 4, CAPÍTULO 6.

1. Plan general:

- Actualización del plan anual de capacitación para el año 2023.
- Verificación final de cumplimiento de plan de trabajo programado para el año 2022.
- Proyección plan de trabajo anual para la vigencia 2023.

2. Recursos:

- Análisis de recursos técnicos y base de datos de talento humano.
- Revisión y actualización del programa de capacitación dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Gestión documental:

- Revisión de la Política de seguridad y salud en el trabajo.
- Revisión de Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Revisión de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST aplicables a la Cámara de Comercio de Aguachica, conforme al número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen.
- Reporte a ARL de evaluación de estándares mínimos registrado ante Ministerio a diciembre de 2021.
- Programación Plan Anual de Trabajo 2023.
- Medidas de seguridad frente a proveedores - adquisiciones.
- Medidas de seguridad frente a personal en contratación.
- Revisión medidas de cambio que puedan existir frente a protocolo de bioseguridad.

4. Matriz legal:

- Revisión de matriz de requisitos legales con la actualización de la normatividad aplicable para la organización en cuanto SGSST dando cumplimiento al numeral 3. Art. 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 (Incluyendo normatividad pertinente al Covid-19).

5. Riesgos:

- Actualización de la matriz de riesgos ya que se debe mantener



disponible y debidamente actualizada de acuerdo al Artículo **2.2.4.6.12** y **Artículo 2.2.4.6.15. del Decreto 1072 de 2015 Incluyendo el Covid-19 como riesgo biológico y psicosocial donde se evidencie controles administrativos y de ingeniería para prevenir AL/EL.**

- Revisión del decreto 2113 de 202 Declaración situación de desastre, revisando el plan de emergencia e intervención en el análisis de vulnerabilidad actualizando matriz de aspectos e impactos ambientales y en términos de ponderación de materialización de una consecuencia para establecer medidas de controles oportunas.
- Simulacro con brigada de emergencia (control de fuego).
- Se realiza compromiso con Bomberos seccional Aguachica para acompañamiento.
- Actualización Plan de emergencias/contingencia con obtención de certificado vigencia 2022 emitido por bomberos.
- Revisión de los riesgos relacionados con equipos y maquinas existentes (equipos de cómputo, aires acondicionados), seguimiento al plan de mantenimiento preventivo, revisión de mantenimientos correctivos al funcionamiento de equipos, revisión del buen estado de las instalaciones eléctricas de dichos equipos para evitar sobrecargas y cortocircuitos.
- Inspección a instalaciones, botiquín, extintores (Recargas).

6. Proveedores:

- Articulación con proveedores para priorización de cumplimiento al Artículo **2.2.4.6.4.** del Decreto 1072 de 2015, **PARÁGRAFO 2.** Que establece ...Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST)...
- Y el Artículo **2.2.4.6.28.** Contratación, en especial el numeral **2. ...Procurar canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los proveedores...**

7. Verificación:

- Seguimiento al cumplimiento de las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según resolución 0312 de 2019.

8. Gestión de la salud:

- Análisis de registro de reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes del trabajo en acompañamiento del COPASST.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- Análisis al mecanismo de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores – acompañamiento al COPASST como apoyo en la gestión de protocolos de bioseguridad.
- Revisión indicadores según resultado arrojado en la encuesta de perfil socio demográfico aplicada a todo el personal de la Cámara de Comercio de Aguachica.
- Actualización encuesta de saneamiento básico.
- Revisión indicadores según resultado arrojado en la Actualización encuesta de saneamiento básico para la Cámara de Comercio de Aguachica.
- Análisis de registro de reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes del trabajo.
- Dando cumplimiento al PAT 2022 en particular a la actividad: Implementación del programa de vigilancia epidemiológica por factor de riesgo Psicosocial, se llevó a cabo jornada de integración de todos los trabajadores vinculando personas que cumplan un rol familiar y personal en el bienestar y en la actividad laboral del trabajador, toda vez que en el diagnóstico de factores psicosociales resultante de aplicación de la batería emitido por la profesional especialista encargada de la prueba; se reflejó un alto índice de riesgo en la dimensión de influencia extra laboral-trabajo tanto para la forma A como para la forma B, considerando la necesidad de intervención.

9. Comités - capacitaciones:

- Inducción a todo el personal que ingresa para desarrollo de prácticas universitaria bajo convenio con la Universidad Popular del Cesar UPC divulgando protocolos de bioseguridad frente al COVID 19.
- Comités de seguimiento con asesor de la ARL Positiva y gestión de acta de las respectivas reuniones.
- Comité con responsable de Talento Humano y Psicóloga Esp. SST Dra María Antonia, para revisión de actividades resultado de la aplicación de batería de riesgo psicosocial.
- Comité con la Dra Adriana del Pilar Blanco Caselles, directora del Departamento Administrativo de Salud de Aguachica DASA con quien se gestionó apoyo del área de salud mental para acompañamiento en talleres de la ruta: “salud mental: claves para cuidarla y recomendaciones para brindar ayuda”.
- Acompañamiento al COPASST en programación acciones de intervención.
- Acompañamiento al Comité de Convivencia Laboral para desarrollo de actividad integración con todo el personal vinculado a la Cámara de Comercio de Aguachica.
- Gestión de acta de reunión COPASST - COCOLA.
- Gestión con coordinador de Cruz Roja para posible participación en simulacro nacional.



- Capacitación dirigida a todo el personal de la Cámara de Comercio dirigida por docente del SENA sobre Reanimación Cardio Pulmonar- Primeros auxilios.
- Capacitación día de la salud mental en alianza con alcaldía municipal – Departamento Administrativo de Salud de Aguachica DASA.
- Presentación de evidencias al acto administrativo del 18 de noviembre ante Ministerio de Trabajo sobre accidente reportado en enero del 2021 de la trabajadora Martha Luz Quintana García para cierre del mismo.
- Capacitación con empresa GEOASEO en los temas: manejo de residuos y ahorro de energía.
- Taller - Capacitación para todo el personal de la Cámara, brindado por el Psicólogo Andrés Alfonso Álvarez Galezo, especialista en psicología clínica, del Departamento Administrativo de Salud de Aguachica DASA, para prevención y promoción de la salud mental, con aplicación del Cuestionario de salud general de goldberg.

10. Informes:

- REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG – SST DEL AÑO 2022 (numeral 4 artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2015, Artículo 2 Resolución 0312 de 2019, Circular 0072 de fecha 30 de noviembre de 2021) en plataforma ALISSTA de la ARL POSITIVA.
- Notificación de plan de mejoramiento a la ARL, a través de la plataforma ALISSTA de la ARL POSITIVA.

5.5 SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL

Con la coordinación de Confecámaras y el acompañamiento de la firma LEXCO S.A., se participó en la Fase V del Programa de Gestión Documental para Cámaras de Comercio, encaminado a la implementación de la política de Gestión Documental, del protocolo de digitalización, el diseño y construcción de la estrategia “Cero Papel”, la promoción de un modelo tecnológico unificado para la gestión documental, y la realización de una autoevaluación sobre el cumplimiento de los instrumentos archivísticos diseñados.

En la ejecución de la fase V se desarrollaron los siguientes componentes:

- Acompañamiento en la continuación del proceso de convalidación de tablas de retención documental-TRD para funciones públicas ante el Consejo Departamental de Archivo
- Acompañamiento y asistencia técnica en la implementación de los instrumentos archivísticos



- Jornadas de capacitación virtual

Internamente se adelantaron actualizaciones en el Software Documental, con el fin de identificar nuevas propiedades que permitan garantizar los atributos de los documentos digitales, en todo el ciclo vital del documento, así como la mejora contante de la ventanilla única de Correspondencia, que garantice el acceso y atención oportuna del cliente interno y externo. Se asistió a la capacitación de manera virtual a través de la plataforma teams sobre la revisión de las tablas de retención, con el fin de revisar si ya estaba convalidada las tablas de la Cámara de Comercio, cabe aclarar, que el Consejo Departamental de Archivo no se ha pronunciado respecto a la solicitud realizada.

La Cámara de Comercio en cumplimiento a la ley general de Archivo, continua su compromiso en la mejora de los procesos de Gestión Documental, por lo tanto, participamos en las capacitaciones realizada por la firma consulta Lexco, donde se revisaron los temas pendientes y se permito un espacio para la presentación y demostración de los sistemas actuales de algunas de las Cámaras de Comercio, con el fin de generar observaciones positivas de los alcances de cada uno de ellos; se permito la apropiación de las experiencias para fortaleces nuestros procesos.

5.6 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

Soporte Técnico

Una de las principales funciones del área de Tecnología de la Información de la Cámara de Comercio es brindar soporte técnico de los equipos informáticos a los usuarios de estos, tanto de software como de hardware, asegurando así el debido funcionamiento de cada dispositivo informático; para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes equipos de cómputo 3 veces al año,
- Atención en las diferentes solicitudes de los compañeros.

Soporte en el Sistema Integrado de Información SII

El sistema de información SII V2.0, es el software que actualmente están utilizando las Cámaras de Comercio afiliadas a la Confederación de Cámaras de Comercio de Colombia, CONFECAMARAS, para llevar los registros públicos, ha sido un trabajo complejo y de gran compromiso por parte de CONFECAMARAS, sin embargo, aún no se tiene un sistema estable, se continúan realizando actualizaciones mitigando así los impases presentados.



Dentro de las actualizaciones también se trabajó en el usuario virtual mejorando el entorno gráfico facilitando así la familiarización por parte del comerciante con la plataforma, facilitando los trámites desde la comodidad de su oficina u hogar en cualquier momento u horario; para complementar por parte de la Cámara de Comercio de Aguachica se llevaron a cabo tres capacitaciones a los comerciantes respecto al uso de la plataforma en tramites tales como:

- Expedición de certificados.
- Matriculas.
- Renovación de matrícula mercantil.
- Inscripción de actas.
- Inscripción de libros electrónicos.
- Mutaciones o actualizaciones.
- Inscripción de proponentes.
- Renovación de Proponentes.
- Seguimiento de sus trámites.

Canal Internet Dedicado

Con el fin de seguir las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio en cuanto a la seguridad informática y mitigar el riesgo de comunicaciones en la temporada de renovación, se continua con el servicio de internet del canal dedicado con la empresa EDATEL de 30Mb en fibra óptica, esto permite una mayor velocidad, estabilidad y cobertura para cada uno de nuestros usuarios.

Se migró de un canal dedicado de 30MG con Tigo Une a un canal dedicado de 100MG con movistar

Se instalo un canal asíncrono banda ancha de 200MG con Tigo Une como respaldo

Así mismo se garantiza la seguridad informática con la renovación permanente del licenciamiento de las herramientas de seguridad, la cual nos permite el acceso al soporte técnico adecuado para las incidencias de:

- Firewall de alta Disponibilidad con Políticas software licenciados y actualizados para control de acceso y navegación
- Antivirus para la protección local de cada computador con políticas centralizadas para una administración optima de restricción por perfiles, control de dispositivos de USB, en forma automática y acceso a la web con actualización permanente.
- Capacitación a los funcionarios con campañas de seguridad y concientización sobre el buen uso de las herramientas tecnológicas asignadas.

Así mismo para el Sistema de Prevención de Fraudes Registrales, SIPREF, se mantienen actualizadas y renovadas las firmas digitales, firmado del sobre digital, firmado digital de



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

los certificados electrónicos y los mecanismos de Validación biométrica, y se cumple además con el envío de mensajes de texto, los cuales permiten notificar alertas a los números de celular registrados en el expediente del registro mercantil, sobre todas las actuaciones o modificaciones realizadas en el mismo; igualmente, este servicio de mensajes de texto sirve para la validación de identidad en los trámites en línea, la recuperación de contraseñas; además se continua con el envío masivo de mensajes de texto para promoción de eventos, actividades y mensajes informativos de interés general

Actualizaciones Tecnológicas

La Cámara de Comercio, recibe a través de Confecámaras quien es el proveedor de Servicios del Sistema Integrado de Información-SII actualizaciones basadas en las peticiones de cada una de las Cámaras, unas son específicas y otras son generales (a todas las Cámaras), realizadas desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de la vigencia 2022.

Se instalo la central telefónica virtual 316 0233043 y se instalaron los nuevos dispositivos MORPHO SMART MS01300 para la toma de biometría

Así mismo se impulsó el uso de medios electrónicos para realizar los trámites camarales, por medio de la plataforma del SII, a través de capacitaciones a la comunidad y a través de soporte telefónico

Página Web Institucional

Fuente: <https://camaraaguachica.org.co/>



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar



Fuente: <https://camaraaguachica.org.co/>

A través de la página web oficial www.ccaguachica.org.co, la Entidad ha mantenido publicaciones con información de interés para los comerciantes, empresarios y usuarios en general, donde pueden consultar la información actual, y el histórico de las publicaciones, manteniendo el compromiso de estar en permanente actualización y mejora de los medios de comunicación de información.

Así mismo, y debido a la actualización del Sistema Integrado de Información, se actualiza para los servicios virtuales el módulo para el acceso a cada uno de los trámites, a través de botones que le permitirán de forma ágil, encontrar los servicios directamente y con mayor facilidad para brindar soporte en caso de requerirse, esto a través del menú Trámites Virtuales/Trámites Registros Públicos.

Se desarrollo del espacio virtual para el CTDE Centro de Transformación Digital

Capacitaciones Relacionadas con la Plataforma Tecnológica

A través del área de Sistemas y con el acompañamiento de la Gerencia de TI de Confecámaras, durante el 2022 se llevaron a cabo actividades de forma constante, con el fin de garantizar el mejoramiento de las competencias de los funcionarios. Se capacita al personal de las unidades Administrativo y Financiero y Servicios Registrales en temas sobre las plataformas tecnológicas utilizadas en cada área y sus nuevos desarrollos. Las capacitaciones dictadas fueron:

- Cambios en la normatividad, se preparó el Sistema S.I.I.
- Cambios en la renovación en temas del beneficio de la Ley 1780



- Cartilla de renovaciones de registros públicos 2022
- Parametrización al Sistema del Registro Nacional de Turismo.
- Capacitaciones Relacionadas con la Plataforma Tecnológica
- Se compartieron las diferentes capacitaciones dadas por Confecámaras en la plataforma de Aranda

Por otro lado, gracias a las experiencias adquiridas cada año en la temporada de renovaciones, la entidad se preparó tecnológicamente y administrativamente para ampliar la cobertura y capacidad de atención para dicha temporada, y así brindar un servicio ágil y de fácil acceso, con puntos de atención adicionales con todas las medidas de seguridad y comodidad para recibir el 100% de los empresarios que solicitaran el servicio en la fecha límite.

En cuanto a la gestión del soporte personalizado a través de línea telefónica a los empresarios que requerían asistencia en sus trámites virtuales de renovación, mutaciones y de expedición de certificados, se logró la efectividad de cada trámite al 100%.

En los meses de agosto y septiembre se realizó capacitaciones sobre la utilización de los servicios virtuales de la CCA y actualización de la plataforma, incentivando para que se utilice este medio que evita el desplazamiento hasta las instalaciones de la entidad. Así mismo en el desarrollo del programa Cámara móvil se promueve la utilización de este medio para mayor agilidad en sus trámites.

Así mismo al inicio de cada capacitación la funcionaria de Promoción y Desarrollo Empresarial promueve los trámites virtuales, para facilitar la realización de los trámites a los usuarios que lo requieran, sin necesidad de desplazarse hasta las instalaciones de la entidad. Cumpliendo con los retos planteados.

5.7 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Las estrategias de comunicación de la Cámara de Comercio de Aguachica han mejorado creando más y mejores canales de comunicación con los clientes internos (funcionarios) y con los clientes externos. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Se realizó difusión publicitaria en las diferentes emisoras de la jurisdicción, invitando a comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 31 de marzo, para evitar sanciones por parte de la SIC, según Ley 1727 de 2014.



- Así mismo mensualmente se invita a que sigan renovando su matrícula mercantil. Igualmente se envían mensajes de texto y redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil, aun agotado el plazo establecido por la ley, se difunden los mecanismos que la entidad cameral dispone con el fin de que los comerciantes se coloquen al día en cualquier día del año.
- Permanentemente a través de las redes sociales y las emisoras locales se sensibiliza al sector informal para que cumpla con las normas en el ejercicio comercial y así evitar sanciones e inconvenientes con las autoridades competentes.
- En la vigencia 2022, cada uno de los eventos organizados por la entidad, fueron promocionados por medios radiales, audiovisuales y las redes sociales, además se realizó envió de invitaciones a los correos electrónicos y mensajes de textos a los teléfonos móviles registrados
- A través de la página web de la entidad, redes sociales y emisoras locales, se informa permanentemente sobre los diferentes eventos que la Cámara de Comercio está desarrollando, como también se informa la participación y los resultados de los mismos.
- Se diseñó la Campaña "YO COMPRO EN MI REGIÓN" para fortalecer el comercio Regional, resaltando la importancia y los beneficios que nos brinda hacia el crecimiento como región la oportunidad de comprar de manera local.
- La Página Web camaraaguachica.org.co de esta Cámara de Comercio brinda a los ciudadanos y empresarios información clara y eficiente de las capacitaciones, programas, eventos y noticias en la cual están interesados. En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, está a disposición de comerciantes y comunidad en general el link de "LEY DE TRANSPARENCIA".
- Igualmente, en la red social FACEBOOK, INSTAGRAM Y TWITTER se informa permanentemente sobre las actividades programadas y ejecutadas por la Cámara de Comercio. Alcances en redes sociales:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

- ✓ **Facebook: Me gustas 4716**
- ✓ **Twitter: 463**
- ✓ **Instagram: 1.518 seguidores**

A través del área de promoción y desarrollo empresarial, se lograron desarrollar las siguientes acciones para fortalecer la estrategia de comunicación interna y externa de la entidad:

- Elaboración de piezas gráficas para el reportaje de la información
- Diseño de piezas gráficas para invitar e informar a los comerciantes, comunidad y usuarios sobre la gestión y a las diferentes actividades que se realizan.
- Reportería gráfica
- Elaboración de fotografías y videos en el antes, durante y después de los eventos realizados por la entidad.
- Redes sociales
- Administrar las páginas de Facebook, Twitter e Instagram con información diaria de interés, además de responder solicitudes e interacción con los usuarios
- Cartelera informativa
- Colgar información de interés para los comerciantes y comunidad en general a través del espacio informativo físico destinado en la entidad.

No.	PUBLICACIÓN	FECHA	ALCANCE
1	Renueve su matrícula mercantil en nuestra entidad a partir del 02 de enero y por internet hazlo fácil y rápido en camaraaguachica.org.co .	3-01-2022	12.664
2	Cronograma mes de Enero del Programa Cámara Móvil	4-01-2022	1.500
3	Publicación de las Tarifas del Registro Mercantil periodo 2022	7-01-2022	7.231
4	Post de Incentivo para empresas que generan empleo	20/01/2022	225
5	Post de los Beneficios de la Formalidad.	20/01/2022	171
6	Boletín de Prensa en rechazo a acciones terroristas en Saravena.	21/01/2022	292



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

7	Socialización Proyecto Clouster	25/01/2022	239
8	Capacitación Virtual Orientación al Emprendimiento.	26/01/2022	290
9	Cronograma Cámara Móvil Febrero	27/01/2022	238
10	Capacitación Virtual en Innovación Extrema	27/01/2022	334
11	Empezamos nuestro recorrido por todos los municipios de nuestra jurisdicción, con el fin de llegar a todos los comerciantes con las mejores herramientas para renovar su matrícula mercantil y Resolver cualquier inquietud.	28-01-2022	241
12	Los Aguachiquenses siguen renovando su matrícula mercantil, para disfrutar de los múltiples beneficios que ofrecemos en Capacitación, fortalecimiento empresarial y relacionamiento comercial.	29-01-2022	225
13	Requisitos para Matricular el Establecimiento de Comercio	2/02/2022	156
14	Programación de la Feria Escolar 2022	4/02/2022	411
15	Inauguración de la Feria Escolar en la Cámara de Comercio de Aguachica.	4/02/2022	892
16	PUNTO MÓVIL DIAN	7/02/2022	128
17	Convocatoria del PAEF para micro y pequeños empresarios.	7/02/2022	260
18	Cámara al Barrio San Eduardo	7/02/2022	317
19	Cámara Móvil Regidor	9/02/2023	280
20	Invitación al Registro Nacional de Turismo	9/02/2022	344
21	Horario de atención en el programa Cara A Cara Con Tu Cámara Río de Oro.	11/02/2022	263
22	Mesa Directiva 2022	11/02/2022	487
23	Invitación a la capacitación de Automatización de Puertas de Garaje.	15/02/2022	753
24	Cámara al Barrio María Eugenia Alto	16/02/2022	592



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

25	Capacitación en Régimen Simple de Tributación	18/02/2022	547
26	Capacitación para Informática Básica	21/02/2022	320
27	Capacitación Virtual de Formalización	24/02/2022	359
28	Video de Mitos y Verdades de la Renovación	25/02/2022	220
29	Socialización de Informática Básica	26/02/2022	1071
30	Día de Contado Público	1/03/2022	479
31	Prevención para empresarios sobre secuestro y extorsión	1/03/2022	373
32	Ciclos de Inmersión	2/03/2022	235
33	Encuentro Nacional de Fábricas de Productividad	2/03/2022	393
34	Video de promoción de Invitación a Renovar	3/03/2022	438
35	Reconocimiento a empresarias por ser el Día de la Mujer	8/03/2022	375
36	Reunión Estratégica de, Cesar Diversifica con entidades municipales.	9/03/2022	1018
37	Día Sin IVA	10/03/2022	222
38	Comunicado Oficial de horarios de atención por el mes de marzo.	16/03/2022	690
39	Información a empresarios de las visitas de funcionarios de la Cámara de Comercio a sus establecimientos.	16/03/2022	314
40	Ampliación de Jornada en San Martín, Cesar.	16/03/2022	141
41	Presentación Pública de resultados de Clúster de Palma.	17/03/2022	173
42	Visitas a establecimientos de comercio	17/03/2022	371
43	Invitación a la Cap. virtual De Selección con Inclusión en alianza con la Caja de Compensación Familiar del Cesar.	18/03/2022	234
44	Post del Día del Hombre	19/03/2022	323
45	Video de Invitación para Renovar el RNT	23/03/2022	296
46	Divulgación sobre el proceso de Depuración de RUES - 2022	30/03/2022	147
47	Boletín sobre el balance de la renovación.	7/04/2022	253
48	Comunicado Oficial sobre el horario en la Semana Mayor.	8/04/2022	517
49	RED EMPRESARIAL el centro de Capacitación de la entidad	8/04/2022	198



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

50	Invitación a la AGROFERIA 2022	8/04/2022	293
51	Historias de los Héroes que se la Juegan toda	20/04/2022	212
52	Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio	20/04/2022	490
53	Realización de la Gran Agroferia 2022	21/04/2022	1862
54	Cap. En Trámites Virtuales	26/04/2022	401
55	Charla sobre Entendamos juntos la incertidumbre Económica	27/04/2022	307
56	Sensibilización a empresarios en San Martín por parte de CTDE de la Cámara de Comercio de Aguachica	28/04/2022	669
57	Campaña de Yo Compro Local	4/05/2022	252
58	Nuestra Presidenta Ejecutiva en entrevista en el Canal Institucional	5/05/2022	208
59	Presencia en los medios locales.	10/05/2022	605
60	Convocatoria para empresarios y emprendedores al programa CICLOS DE FORMACIÓN	10/05/2022	317
61	Cap. Para diagnosticar tu empresa	11/05/2022	439
62	Convocatoria al Foro 2022 ´ACTIVACIÓN REGIONAL DE EMPRENDEDORES DEL SUR DEL CESAR Y SUR DE BOLÍVAR`	11/05/2022	453
63	Realización del Foro 2022, evento que se realizó de manera presencial con transmisión por el Facebook de la entidad.	16/05/2022	1209
64	Cap. Fundamentos de Contabilidad y finanzas	20/05/2022	436
65	Programa de Formalización el Sur se Formaliza, haciendo presencia a comerciantes en sus negocios.	25/05/2022	2144
66	Participación en la Rueda de Negocios y Feria empresarial NEGOCIOS VERDES	3/06/2022	492
67	Lanzamiento Virtual del Ciclo de Formación Empresarial	3/06/2022	555
68	Visita a establecimientos con el Programa el Sur se Formaliza	8/06/2022	890
69	Ventanilla Única Empresarial VUE	13/06/2022	354
70	Convocatoria al Programa ACTIVATE	16/06/2022	337
71	Convocatoria a la feria de Moda más importante del País COLOMBIAMODA + COLOMBIATEX	17/06/2022	206
72	Boletín frente a la VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL	24/06/2022	465



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

73	Video del día del padre con nuestros empresarios	26/06/2022	931
74	Comité Jurídico Nacional de Cámaras	30/06/2022	281
75	Convocatoria a los PREMIOS MERTIO EMPRESARIAL 2022	11/07/2022	232
76	CAFÉ A LA CÁMARA con empresarios del sector moda y textil	14/07/2022	623
77	Rueda de Prensa en pro de la II versión de los PREMIOS MÉRITO EMPRESARIAL 2022	22/07/2022	646
78	Acompañamiento a empresarios a ColombiaModa+Colombia Tex 2022 en la ciudad de Medellín.	27/07/2022	1347
79	VII Encuentro de Afiliados	16/08/2022	2014
80	Ceremonia de Graduación del Programa Ciclo de Formación	22/08/2022	2656
81	MacroRuedas de Negocios Agro	25/08/2022	1203
82	Lanzamiento del Programa Actívate	1/09/2022	657
83	Premios Méritos Empresarial Mi Tierra Sur 2022	2/09/2022	2149
84	Convocatoria a los CICLOS DE FORMACIÓN 2.0	7/09/2022	460
85	Congreso de Confecámaras	8/09/2022	368
86	Post del Censo Empresarial 2022	12/09/2022	569
87	Post de los ganadores de los Premios MI TIERRA SUR	21/09/2022	2261
88	CONVOCATORIA AL IV FESTIVAL COMERCIAL Y MULTICULTURAL REACTÍVATE SUR	21/09/2022	216
89	Convocatoria Taller de decoración de Pastelería	22/09/2022	401
90	Convocatoria al XVIII CONCURSO INFANTIL DE PINTURA	26/09/2022	350
91	Convocatoria al PROGRAMA JUNTOS NOS REACTIVAMOS	27/09/2022	247
92	Dialogo Regional Subregión Aguachica-Magdalena Medio.	27/09/2022	1324
93	Vista al medio Mi Tv Canal20 en el programa las Mañanas Vacanas.	29/09/2022	281
94	Cap. Perfiles de la Salud Mental	4/10/2022	95
95	Convocatoria al Taller de SECOP II	5/10/2022	654
96	Ceremonia de graduación del Taller DECORACIÓN DE PASTELERIA.	6/10/2022	883
97	Lanzamiento del Programa JUNTOS NOS REACTIVAMOS	7/10/2022	1297



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

98	CEREMONIA DE GRADUACION DEL TALLER DE SECOPP II	18/10/2022	863
99	1 minuto de actualidad con la Cámara de Comercio	25/10/2022	330
100	Realización virtual del XVIII CONCURSO INFANTIL DE PINTURA	29/10/2022	7260
101	PROGRAMACIÓN DEL IV FESTIVAL COMERCIAL Y MULTICULTURAL	11/11/2022	1078
	Transmisión de los tres días del FESTIVAL COMERCIAL Y MULTICULTURAL	11/11/2022	1152
102	Taller de Productos de Decoración de Navidad.	30/11/2022	996
103	Invitación Afiliados para ejercer su voto	30/11/2022	513
104	Ceremonia del Programa Ciclos de Formación 2.0	2/12/2022	1247
105	Participación el Feria de Oferta Institucional para la población discapacitada.	3/12/2022	1575
106	Convocatoria a la capacitación ENCADENATE 2022	13/12/2023	283
107	Programa de los Productos de Mi Tierra	15/12/2023	2855
108	Desayuno de trabajo	19/12/2022	985

Dentro de las estrategias de comunicación destacadas y desarrolladas por la entidad se encuentran:

Un minuto de actualidad con Tu Cámara de Comercio: Realizado en 8 versiones durante el año 2022 donde se muestra mes a mes la gestión de la Cámara de comercio y el portafolio de servicios abiertos a la comunidad empresarial, incluyendo agenda de eventos y capacitaciones

Boletines de Prensa: Entregados a los medios y comunidad en general de manera eventual, generando información oportuna al servicio de los comerciantes y empresario de la región.

Redes sociales: Piezas informativas para conocimiento público sobre las actividades realizadas en pro del bienestar de la comunidad empresarial a través de Instagram, Facebook, Twitter, canal de YouTube y ventanas emergentes en la página web de la entidad.

Mailyng y SMS Masivo: Utilizado para invitaciones masivas.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

BOLETÍN DE PRENSA

21/01/2022

La Cámara de Comercio de Aguachica rechaza acciones terroristas en Saravena, Arauca

Repudiamos de manera contundente los actos de violencia presentados en el municipio de Saravena, en el departamento de Arauca, que ocasionaron la muerte de una persona y heridas a varios ciudadanos, así como la afectación directa de establecimientos comerciales y edificaciones del sector, entre las cuales resultó averiada la sede de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.

Expresamos nuestro total respaldo y solidaridad con las familias afectadas por este condenable hecho, los empresarios y comerciantes, la institucionalidad, entes Gubernamentales y ciudadanía en general, que luchan contra las acciones terroristas de grupos al margen de la ley, que buscan sembrar zozobra, afectando la vida de los ciudadanos.

Como institución comercial ratificamos nuestro compromiso por el desarrollo social y económico de cada una de las regiones de nuestro país, e invitamos a los ciudadanos a rechazar categóricamente acciones que lo impidan y generen inestabilidad en la comunidad.

Área de comunicaciones
Cámara de Comercio de Aguachica
Teléfono: 5550590 / Correo: 300-4800947
comunicacionesc@camaraaguachica.org.co

La Formalización el mejor estilo de vida *Empresarial*

Beneficios de Ser Formal

- 1 Dar publicidad a la calidad de comerciante y ser miembro activo de la comunidad empresarial.
- 2 Exclusividad del nombre de su establecimiento comercial a nivel nacional.
- 3 Garantiza su inclusión en la base de datos de la entidad para la participación en ferias y cursos de interés comercial.
- 4 Participe en la rueda de negocios.
- 5 Es una carta de presentación para los clientes, entidades financieras, proveedores y el estado.
- 6 Hace visible al comerciante frente a potenciales clientes que consulten la base más grande del país.
- 7 Otorga Seguridad Jurídica.
- 8 Facilita su participación en licitaciones con el Estado.
- 9 Facilita la obtención de créditos.
- 10 Facilita la posibilidad de afiliarse a la Cámara de Comercio y participar en las secciones de Junta Directiva.

Cronograma de Enero

CÁMARA MÓVIL

VAMOS EMPRESARIO, VAMOS POR MÁS

Empresario (a) con el fin que conozca las fechas en las cuales se encontrarán los funcionarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en los municipios de la jurisdicción, realizando el respectivo recaudo y brindando asesorías en Registro Mercantil, le damos a conocer el cronograma de visitas del mes de enero del año 2022.

Los funcionarios estarán identificados con carnet y canchibuso.

- Y GARRA, CESAR: 11 DE ENERO DE 2022
- Y RÍO DE ORO, CESAR: 12 Y 13 DE ENERO DE 2022
- Y GONZÁLEZ, CESAR: 14 DE ENERO DE 2022
- Y SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR: 17 AL 28 DE ENERO DE 2022

¿QUÉ TRÁMITES PUEDES REALIZAR?

- Matrícula Mercantil
- Registro Nacional de Turismo (RNT)
- Renovación
- CANCELACIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL
- Multas
- Asesorías en Registros Públicos
- Certificados

¡Renovación virtual, tu mejor opción!

Sin desplazamiento, sin filas y sin esperas, podrás renovar tu matrícula desde cualquier lugar, en línea, rápido y seguro.

Recuerda que puedes:

- Pagar de manera digital, sin tener que ir a la sede de tu entidad bancaria o puntos de atención.

¡RENOVA AHORA!

camaraaguachica.org.co

VAMOS EMPRESARIO VAMOS POR MÁS

LA GLORIA, CESAR

Se realizaron 10.847 renovaciones de personas naturales, personas jurídicas y ESADL, renovando su matrícula mercantil al 31 de marzo.

Un total de 10.847 empresarios, personas naturales, personas jurídicas y ESADL renovaron su matrícula mercantil al 31 de marzo.

Un positivo balance abrió la temporada de renovación del registro mercantil en la Cámara de Comercio de Aguachica, que finalizó el pasado jueves 31 de marzo, con un aumento del 10% en el número de registros de renovados con relación al 2021.

Se realizaron 10.847 renovaciones en nuestra jurisdicción, de las cuales, 1.981 fueron renovaciones virtuales, entre personas naturales 4.378, personas jurídicas 899 y esadl 458, por su parte, se realizaron 4.921 renovaciones de establecimiento de comercio.

"Dadas al esfuerzo, responsabilidad y decisiones acertadas de nuestros empresarios, comerciantes y emprendedores, que decidieron mantenerse en la formalidad, de esta manera, van a poder obtener todos los beneficios que no solamente le establece el Código Nacional, sino, desde la Cámara de Comercio tenemos proyectos para visibilizar en este nuevo año. Desde la Junta Directiva, la Presidencia Ejecutiva y cada uno de sus empleados que conforman nuestra organización estamos dispuestos, a orientarlos, asesorarlos, para hacer que sus empresas sean cada vez más productivas, a decirles si al desarrollo regional, para seguir llegando a todos los rincones del Sur del Cesar y Sur de Bolívar", expresó María Teresa Hernández Fraga, Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Aguachica.

La renovación evidenció el compromiso de empresarios por mantenerse en la economía formal y acceder a los beneficios que ella ofrece para el crecimiento y la evolución de los negocios.

BOLETÍN DE PRENSA

07/04/2022

Aumento del 10% frente al año 2021, una buena muestra de crecimiento económico

Un total de 10.847 empresarios, personas naturales, personas jurídicas y ESADL renovaron su matrícula mercantil al 31 de marzo.

Un positivo balance abrió la temporada de renovación del registro mercantil en la Cámara de Comercio de Aguachica, que finalizó el pasado jueves 31 de marzo, con un aumento del 10% en el número de registros de renovados con relación al 2021.

Se realizaron 10.847 renovaciones en nuestra jurisdicción, de las cuales, 1.981 fueron renovaciones virtuales, entre personas naturales 4.378, personas jurídicas 899 y esadl 458, por su parte, se realizaron 4.921 renovaciones de establecimiento de comercio.

"Dadas al esfuerzo, responsabilidad y decisiones acertadas de nuestros empresarios, comerciantes y emprendedores, que decidieron mantenerse en la formalidad, de esta manera, van a poder obtener todos los beneficios que no solamente le establece el Código Nacional, sino, desde la Cámara de Comercio tenemos proyectos para visibilizar en este nuevo año. Desde la Junta Directiva, la Presidencia Ejecutiva y cada uno de sus empleados que conforman nuestra organización estamos dispuestos, a orientarlos, asesorarlos, para hacer que sus empresas sean cada vez más productivas, a decirles si al desarrollo regional, para seguir llegando a todos los rincones del Sur del Cesar y Sur de Bolívar", expresó María Teresa Hernández Fraga, Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Aguachica.

La renovación evidenció el compromiso de empresarios por mantenerse en la economía formal y acceder a los beneficios que ella ofrece para el crecimiento y la evolución de los negocios.

BOLETÍN DE PRENSA

24/06/2022

Aguachica desde ahora cuenta con Ventanilla Única Empresarial (VUE)

- Las gestiones y trámites de formalización y operación de empresas y emprendimientos Aguachicenses, ahora serán dentro y fuera de casa a la VUE.
- Con Aguachica, ya son 12 ciudades del país que se unen a la Ventanilla Única Empresarial, iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confección y las Cámaras de Comercio, que en articulación con entidades del orden nacional, distrital y municipal, presta a emprendedores y empresarios agilidad sus trámites.

Aguachica, junio de 2022. La digitalización empresarial llega a Aguachica y los primeros beneficiarios serán emprendedores y empresarios que podrán crear empresa y gestionar sus trámites desde el portal vue.gov.co gracias a la alianza liderada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confección y las Cámaras de Comercio del país.

Los emprendedores y empresarios de Aguachica podrán crear sus empresas en una hora, si es persona natural, o en un día si es persona jurídica, gracias a que la ventanilla se integra a la Ventanilla Única Empresarial -VUE.

Otra de ellas también a su disposición, de manera virtual y sin salir de casa, todas las herramientas pertinentes para su formalización empresarial, lo que implica un ahorro significativo en tiempo y recursos. Adicionalmente, la VUE les ofrece servicios como el planoma, el Portal Inmobiliario y el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SEOP, herramientas útiles para una efectiva gestión empresarial. Para el día de mañana se contemplará la inclusión de la VUE.

En la VUE hemos incorporado 33 trámites para el beneficio de empresarios. Acabamos de incluir 2 trámites adicionales: la afiliación al Sistema General de Retiro Laboral, al Sistema de Seguridad Familiar y honor de manera unificada el registro de movilidad o vinculación de empleados ante TPS y Fondos de Pensiones. Ahora el municipio de Aguachica tendrá acceso a los mejores servicios por cuenta del trabajo que estamos realizando con Confección, lo que implica a las empresas y emprendedores e impacto de manera positiva a la recuperación económica de las regiones, estimulando la productividad del país", resaltó María Ximena Lombana Vilalba, ministra de Comercio, Industria y Turismo.

Área de comunicaciones
Cámara de Comercio de Aguachica
Teléfono: 5550590 / Correo: 300-4800947
comunicacionesc@camaraaguachica.org.co

BOLETÍN DE PRENSA

18/07/2022

PREMIOS 'MI TIERRA SUR' EDICIÓN 2022



Los premios Mi Tierra Sur, es el máximo reconocimiento que se entrega anualmente a las empresas, empresarios y emprendedores de la región, dirigido a quienes con su trayectoria empresarial han demostrado ser modelos a seguir para los jóvenes emprendedores de hoy, dejando en alto el Sur del Cesar y Sur de Bolívar.

Este evento es organizado por la Cámara de Comercio de Aguachica y está dirigido a personas naturales y jurídicas que le apuesta a la transformación productiva y comercial, a través de esfuerzos que se traducen en innovación. A partir de éste momento se prepara la segunda edición de los Premios Mi Tierra Sur, cuyas inscripciones estarán abiertas hasta el viernes 05 de Agosto de 2022, aquí se exaltarán a las empresas que en los últimos años se destacaron por expandir sus mercados, innovar y haber sumado transformación digital a sus modelos de negocios, pese a los retos y desafíos que han afrontado los empresarios.

En la edición 2022 las categorías que conforman los premios son: Distinciones Especiales, Mérito a la Innovación, Confianza Inversorista en la Región, Mérito Sector Comercial, Mérito Sector Servicios, Mérito al Sector Agropecuario, Proyección Internacional, Afiliado del Año, Microempresario del Año, Empresario del Año y Emprendimiento del Año.

Área de comunicaciones
Cámara de Comercio de Aguachica
Teléfono: 5550590 / Correo: 300-4800947
comunicacionesc@camaraaguachica.org.co





5.8 GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

Con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Cámara de Comercio de Aguachica ha logrado la optimización y control contable de acuerdo con las necesidades propias, estableciendo las medidas adecuadas para el cumplimiento de estas.

Conforme a lo anterior, se realizaron constantes formaciones virtuales y presenciales a cargo de Asesores Financieros de Confecámaras, en temas financieros para lograr el adecuado funcionamiento del sistema contable y presentación de los diferentes informes ante los entes de control, dando cumplimiento a la entrega de informes en las fechas estipuladas.

De igual forma, la Entidad inició la labor de documentar todos los procedimientos financieros y contables, con el fin de garantizar la continuidad del negocio y transferencia del conocimiento en este importante proceso.

Los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Aguachica al cierre del año 2020 mostraron resultados altamente satisfactorios, lo cuales reflejan que la situación económica y financiera de la entidad y su proyección, le permiten funcionar adecuadamente, mediante una administración eficiente y responsable de sus recursos económicos, y cumplir a cabalidad con las funciones de Ley, los objetivos y metas propuestas.

De la vigencia anterior podemos destacar lo siguiente: Dentro de las inversiones más importantes realizadas durante el 2022 están las correspondientes a los aportes hechos por la entidad para la ejecución de diferentes proyectos y convenios, la adquisición de equipos y software y las adecuaciones realizadas a la planta física de la Entidad.

5.9 FINANCIERO

En la Gestión Presupuestal mediante aprobada mediante acta de junta directiva número 380 de diciembre 21 de 2021, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos y Privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, para la Vigencia Fiscal 2022, por valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.560.000.000,00).



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

PRESUPUESTO PÚBLICO 2022	PRESUPUESTO PRIVADO 2022	TOTAL, PRESUPUESTO 2022
\$2.560.000.000	\$64.360.000	\$2.624.360.000

Donde el 97.55% del presupuesto corresponde a recursos públicos y el 2.45% a recursos privados.

La Dirección administrativa y financiera realizó seguimiento a la Ejecución del Presupuesto Vigencia Fiscal 2022, para el desarrollo del seguimiento se tuvo en cuenta la normatividad en materia presupuestal. Para la realización de este análisis, se efectuó el cruce y verificación de la información obtenida de la Oficina de Registros Públicos de esta Cámara de Comercio, del aplicativo SII a través de la plataforma, con el fin de establecer la coherencia y consistencia de la información.

El objetivo fue realizar un seguimiento a la ejecución presupuestal de la presente vigencia, con el fin de establecer el nivel de ejecución.

Para llevar a cabo los Indicadores Financieros se tiene en cuenta lo siguiente:

1. CALCULO % DE LOS INGRESOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2021

PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICOS PROYECTADO 2022	PRESUPUESTO INGRESOS PUBLICOS EJECUTADO 2022	% EJECUCIÓN
\$3.001.000.000	\$3.124.493.136	104,12%

En la vigencia 2022 se realizó una adición del presupuesto por la suma de \$441 millones de pesos. Con respecto a la ejecución presupuestal en el año 2022 encontramos: La ejecución total de ingresos tuvo cumplimiento del 104,12%.

PRESUPUESTO INGRESOS PRIVADOS PROYECTADO 2022	PRESUPUESTO INGRESOS PRIVADOS EJECUTADO 2022	% EJECUCIÓN
\$64.360.000	50.446.927	78,38%

Estableciendo un porcentaje ejecutado de ingresos privados en la vigencia 2022 presenta un cumplimiento del 78,38%.



2. CALCULO % DE LOS GASTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2022

PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICOS PROYECTADO 2022	PRESUPUESTO GASTOS PUBLICOS EJECUTADO 2022	% EJECUCIÓN
\$3.001.000.000	\$2.885.976.647	96,17%

En la vigencia 2022 se realizó una adición del presupuesto por la suma de \$441 millones de pesos. El cálculo muestra la ejecución de los gastos públicos de la Cámara de Comercio de Aguachica en la vigencia 2022 del 96,17%.

PRESUPUESTO GASTOS PRIVADOS PROYECTADO 2022	PRESUPUESTO GASTOS PRIVADO EJECUTADO 2022	% EJECUCIÓN
\$64.360.000	\$25.906.700	40,25%

El cálculo muestra la ejecución porcentual de los gastos privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, con un porcentaje de 40,25%.



5.10 POLIZAS

La Cámara de Comercio de Aguachica, durante la vigencia 2022, continuó con la adquisición y vigencias de las pólizas de seguros, con las entidades debidamente autorizadas, las cuales amparan los siguientes riegos:

- Póliza Pyme con la Compañía Liberty Seguros S.A. (My pymes), para los bienes públicos de la entidad.
- Responsabilidad civil extracontractual a través de Confecámaras.
- Seguro global de manejo
- Póliza de vida (seguro de vida grupo)
- Transporte de valores



6. EVALUACION INDICADORES DE GESTIÓN

La Cámara de Comercio de Aguachica como entidad que promueve el uso de la información para la toma de decisiones administrativas, hace permanente monitoreo a la gestión realizada, lo cual le permite valorar los resultados frente a los objetivos propuestos, y realizar respectivas correcciones y ajustes en pro del buen funcionamiento de la Entidad.

Siendo consecuentes con los lineamientos estipulados en el componente de actividades de control, la Superintendencia de Industria y Comercio propuso para la vigencia 2020, un grupo de indicadores que permitirán conocer la dinámica de las operaciones internas y la influencia de éstas en los usuarios.

Por lo anterior, hemos estructurado los procesos internos de manera que dichos indicadores se articulen con los procesos de los sistemas de gestión, las metas y objetivos propuestos, y el desarrollo de acciones de mejora.

Resultados de los Indicadores vigencia 2022

Se llevaron a cabo diferentes mediciones del servicio prestado, para dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo de la vigencia 2022.

Servicios Registrales

Es el área más representativa de la Entidad, porque se encarga de realizar todas las actividades delegadas por el Estado y la administración de los registros públicos. La medición de su gestión durante la vigencia 2022 refleja:

REGISTROS PÚBLICOS				
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2022		RESULTADOS
		CANT	%	
Cobertura del servicio de Registro en la Jurisdicción	No. Municipios Visitados	E	18	Cumplimiento del 100%, de visitas en la Jurisdicción de la CCA, realizando las jornadas de recaudo a través del programa Cámara Móvil, promocionando los servicios virtuales y facilitando los trámites a los comerciantes. También se realizaron tres (3) camara al barrio y así dando cumplimiento en lo proyectado en el Plan Anual de Trabajo 2022. .
	No. Total de Municipios en la jurisdicción X 100	P	18	
	No. De barrios proyectados a visitar X 100	P	3	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Virtualización de los Registros Públicos	No. de registros por medio virtual	E	26.712	32.88	En la vigencia 2022 el número de registros virtuales fue de un 32,88% del total de registros públicos, de los cuales se generaron 9.826 certificados electrónicos, 959 matriculas, 2.509 renovaciones virtuales de comerciantes y establecimientos 13.418 en otros servicios. Los registros virtuales en la vigencia 2021, incrementaron en un 55,33% con respecto a la vigencia 2020, debido a que en la vigencia 2021, el total de trámites creció considerablemente, esto también por la reactivación económica que se ha venido generando en todo el país.
	No. total, de registros X 100	P	81.245		

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2022		RESULTADOS	
		CANT	%		
Asesorías Para la Formalización	No. Formalizados	E	454	77.34	Con el equipo de trabajo de la Cámara de Comercio y a través de los programas Cámara móvil, Cámara al barrio, programas en alianzas con otras entidades y las asesorías realizadas por parte de funcionarios de la Cámara de Comercio de Aguachica, se logró formalizar en un 77.34% de los comerciantes y empresarios sensibilizados.
	No. de asesorías en formalización X 100	P	587		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

REGISTRO MERCANTIL

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2022		RESULTADOS
		CANT	%	
Comparativo De Matriculas Canceladas	Número de Canceladas vigencia actual	1.797	257.82	El escenario de las cancelaciones de unidades empresariales incremento del 257.82% si se compara con el año 2022, pasando de 1.797 a 697 en el 2021, esto representa una cifra negativa para los intereses de la CCA en mantener las unidades empresariales.
	Número total de Cancelados vigencia anterior X 100	697		

ATENCION AL USUARIO

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2022		RESULTADOS
		CANT	%	
Tiempo de respuesta peticiones	Número de Peticiones respondidas en tiempo	202	100.00	No se inició ninguna acción por cuanto todas las peticiones fueron tramitadas oportunamente dando cumplimiento al 100% a las solicitudes requeridas.
	Número total de peticiones recibidas X 100	202		
Comparativo de quejas	Número de quejas vigencia actual	0	0,00	No se inició ninguna acción por cuanto no hubo quejas en las vigencias 2021 y 2022.
	Número de quejas vigencia anterior X 100	0		
Comparativo de reclamos	Número de reclamos vigencia actual	0	0,00	No se inició ninguna acción por cuanto no hubo reclamos en las vigencias 2021 y 2022.
	Número de reclamos vigencia anterior X 100	0		



ATENCIÓN AL USUARIO				
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2022		RESULTADOS
		CANT	%	
Satisfacción Del Cliente Registro Público	Número De encuestados que respondieron positivamente	4.674	98.67	En la vigencia 2022 el 98.67% calificó el servicio positivamente y el 1.33% tuvo una percepción medianamente satisfactoria en cuanto a la atención recibida, para ello se ha venido trabajando en la calidad de la prestación del servicio por parte de los funcionarios y el tiempo de respuesta de las peticiones
	Número total de Encuestados X 100	4.737		

Gestión Empresarial

Son los servicios de apoyo y fortalecimiento que presta la Cámara de Comercio en cumplimiento de las demás funciones de Ley. Se hace la medición por área, pero su prestación puede corresponder a varias dependencias internas.

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2022		RESULTADOS
		CANT	%	
Comparativo cumplimiento capacitaciones gratuitas	Número de capacitaciones gratuitas realizadas	52	104	Para la vigencia 2022 se programaron un total de 50 capacitaciones gratuitas y con el desarrollo de las actividades se han superado las metas propuestas, en un 104%. Mostrando el nivel de cumplimiento que tiene la Cámara de Comercio, en los programas de capacitación para nuestros afiliados, comerciantes, empresarios y comunidad en general, que procuran la realización de programas de formación que se ajusten a las necesidades de los empresarios, para convertirlos en más competitivos para la región.
	Número de capacitaciones programadas X 100	50		



		CANT	%	
Comparativo cumplimiento capacitaciones con costo	Número de capacitaciones con costo realizadas X 100	1	100%	El indicador muestra un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en cuanto a las capacitaciones con costo. Capacitaciones en los siguientes temas: Taller de gestión laboral y servicio al cliente.
	Número de capacitaciones programadas	1		
Comparativo Cumplimiento Actividades Emprendimiento	Número de asesorías realizadas X 100	424	106	El indicador muestra un cumplimiento del 106%, reflejando el trabajo de la Cámara de Comercio de Aguachica por el fortalecimiento a las iniciativas de emprendimiento, articuladas con entidades como innpulsa y la Red Regional de emprendimiento y la academia que hace presencia en nuestra región.
	Número de asesorías programadas	400		

Los indicadores básicos de los servicios empresariales muestran un cumplimiento satisfactorio durante la vigencia 2022, para el caso de las capacitaciones gratuitas estas evidenciaron un crecimiento del 104%. De igual manera, el número de asesorías programadas para el emprendimiento se llevaron a cabo de manera satisfactoria, lo que permitió obtener un cumplimiento del 106%.



6.1 CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Para la vigencia 2022 la Cámara de Comercio de Aguachica reportó un cumplimiento del 98% de las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo, cumpliendo así con el cronograma de actividades de los distintos programas, las cuales fueron llevadas a cabo, logrando dar cumplimiento a las metas trazadas y una mejora continua de la prestación de nuestros servicios con eficiencia y calidad.

Durante la vigencia 2022 se logró fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo y la formalización empresarial. Así mismo se realizó Jornadas de Formalización, Jornadas de recaudo, difusión radial, entrega de volantes, capacitaciones, entre otras acciones encaminadas al incremento de los ingresos públicos y privado que permitieron el cumplimiento del de la mismas.

Todas las acciones ejecutadas durante la vigencia que termina contaron con el apoyo y la colaboración de la Junta Directiva de la CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA y el arduo trabajo de todos y cada uno de los Colaboradores de la Entidad como piezas principales del engranaje Institucional, cuyo incentivo permanente es fortalecer el tejido empresarial del Sur del Cesar y Sur de Bolívar.

6.2 DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS

En la vigencia 2022, se presentaron algunas dificultades inesperadas a causa de la pandemia ocasionada por el COVID-19, esto dio como resultado que la Cámara implementara algunos planes de contingencia para continuar con la prestación de los servicios registrales, cabe resaltar, que se presentaron algunas disminuciones significativas que no representaron una gran caída en los diferentes indicadores.

La CCA mantuvo su indicador de visitas en la jurisdicción en un 100% con los diferentes programas que se tienen en la entidad entre los que esta Cámara al Barrio y Cámara móvil, esto para facilitar el acceso de los servicios a los usuarios, teniendo en cuenta que se cumplió con las visitas a todos los municipios.



7. RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2022

Principales retos planteados por la Cámara de Comercio de Aguachica para el año 2022, que serán desarrollados en el Plan Anual de Trabajo de la entidad.

DESARROLLO EMPRESARIAL Y REGIONAL

Desarrollo Empresarial y Regional

Promover el desarrollo regional, empresarial y el mejoramiento de la competitividad a través de programas y proyectos de fortalecimiento empresarial que impacten la transformación productiva de la región:

- Ejecutar mínimo tres (3) proyectos de Desarrollo Empresarial a nivel nacional para generar un mayor impacto en los procesos productivos de las empresas de la región.
- Consolidar los servicios empresariales especializados por sectores teniendo en cuenta los más dinámicos de la región. (lácteos, turismo).

Formalidad empresarial y laboral

Fomentar la formalidad empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica:

- Formalizar en un 30% los comerciantes informales que se logren sensibilizar para formalizar sus negocios.
- Implementar programas de formalización "Rutas para la formalización Empresarial" en mínimo dos (2) municipios para incentivar un mayor número de inscripciones por matrículas en el registro mercantil.
- Articular con entidades de control (alcaldías) de los municipios de la jurisdicción para desarrollar brigadas de formalización.

La Transformación Digital en el mundo empresarial

Impulsar la transformación digital de las empresas de la región, como herramienta de competitividad, concientizando a los empresarios, de que la integración de las Nuevas Tecnologías en sus compañías es un aporte para el crecimiento de sus organizaciones.



Formación y Fortalecimiento Empresarial

Aumentar las capacitaciones en temas enfocados a los Registros Públicos y a mejorar la Competitividad de los Comerciantes y Empresarios de la jurisdicción de la CCA.

Centro de Arbitraje y Conciliación

Darle mayor visibilidad y conocimiento de la existencia del Centro de Conciliación y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Aguachica, a los empresarios, profesionales y comunidad en general, para que tengan la posibilidad de resolver sus conflictos a través de la justicia alternativa.

EXCELENCIA ORGANIZACIONAL

Calidad En El Servicio

Desarrollar y entregar excelencia en el servicio al cliente interno y externo consolidando a la entidad como referente organizacional.

Transformación Digital

Continuar con la Modernización para la prestación de servicios de la Cámara de Comercio de Aguachica a través de plataformas digitales, tecnología y servicios TI.

Gestión Integral del TH

Seguir fortaleciendo el nivel de competencias y bienestar de los colaboradores de la CCA, articulado con la estrategia corporativa.

Sostenibilidad Financiera

Dar cumplimiento a las metas de ejecución presupuestal.

Estrategia Global de Comunicaciones

Para la vigencia 2022 posicionar la imagen y reputación de la entidad, el mercado de los servicios y la comunicación interna de manera efectiva.



De esta manera, la entidad orienta todos sus esfuerzos de gestión al cumplimiento de las funciones delegadas por el estado y al cumplimiento de los objetivos corporativos en función del desarrollo empresarial y regional de nuestra área de influencia.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

1. En la vigencia del año 2022 no se realizaron procedimiento con los miembros de la junta directiva o los administradores.
2. La CCA ha dado cabal cumplimiento con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2002, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
3. La CCA certifica que dio cumplimiento don los establecido en el art. 87 de la ley 1676 de 2013 y el art. 7 de la ley 1231 de 2008.

MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA
PRESIDENTA EJECUTIVA